



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,143 \$12.00



Colima, Colima, Lunes 14 de Octubre de 2024



VOLCADURA

Cuantiosos daños materiales y cuatro personas lesionadas fue el saldo de la volcadura de un vehículo de la marca Volkswagen Gol.

El accidente se registró alrededor

de las 3:45 de la tarde de ayer, a unos 600 metros de la colonia Ladislao Moreno, rumbo a la carretera a Pascuales.

Al lugar acudieron paramédicos de la Cruz Roja, quienes atendieron a

los heridos y rescataron a uno de ellos, que quedó en el interior del vehículo. La unidad quedó dentro de una parcela de coco.

ORDEN PÚBLICO /12

En crisis, limoneros por bajos precios del fruto

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Los productores de limón están en crisis, pues mientras el cítrico se vende entre 25 y 30 pesos por kilo en el supermercado, los citricultores reciben entre 2 y 5 pesos, lamentó Orlando Torres Meza, gerente del Consejo Estatal de Productores de Limón.

Mencionó que el costo de producción es de aproximadamente 7.50 pesos por kilogramo. "Esto significa que en lugar de obtener ganancias, el productor se ve obligado a vender a pérdidas", advirtió.

En protesta, un productor decidió arrojar parte de su cosecha a la carretera, a la altura de la escultura de *El Limonero* en Tecomán.

MUNICIPIOS /7

Confía Coparmex en las nuevas administraciones

Manolika SILVA ROSALES

El presidente de Coparmex Colima, Eduardo Sánchez, dijo que entre los empresarios hay optimismo con las autoridades municipales que mañana

rendirán protesta, para que cumplan sus compromisos con la ciudadanía, y en caso de que no lo hagan, como representante de esta organización, en su momento saldrán a evidenciarlos.

LOCAL /2

NUEVA ADMINISTRACIÓN

Las vialidades, principal desafío para Manzanillo

Este martes arranca la gestión de Rosa María Bayardo al frente del Ayuntamiento porteño, y los accesos al municipio son una tarea primordial para mejorar la calidad de vida

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Los accesos al puerto de Manzanillo representan el reto principal para mejorar la calidad de vida de los porteños, quienes depositaron su confianza en Rosa María Bayardo para reducir los congestionamientos y mejorar las condiciones de la carpeta asfáltica.

Los accesos al puerto son responsabilidad de los tres órde-

nes de gobierno y un constante problema para el municipio.

En un recorrido realizado por **Diario de Colima** se constató la falta de mantenimiento en las principales vialidades de la ciudad como tramo carretera Puerto-Jalipa, libramiento El Naranjo, acceso principal a la ciudad por Tapeixtles y entronques a la ciudad, que actualmente están invadidos por maleza y baches.

En el tramo Puerto-Jalipa,

“Confinar el carril fue la peor decisión que se pudo tomar, y la hemos padecido 6 años, porque el Ayuntamiento creyó que con eso se pondría solución al caos vial y no fue así”

Antonio García, operador de transporte

en ambos sentidos, a la altura del puente sobre el Libramiento y hasta la entrada a la comunidad de Francisco Villa, la vialidad luce deteriorada, con baches, lo que se agrava con el confinamiento del carril para uso obligado de los camiones.

“Confinar el carril fue la peor decisión que se pudo tomar, y la hemos padecido 6 años, porque el Ayuntamiento creyó que con eso se pondría solución al caos vial y no fue así, al contrario, se agravó porque hay baches y pozos en el carril que no hay manera de darle la vuelta”, expresó Antonio García, operador de transporte.

MANZANILLO /8

Con tómbola eligen jueces en el Senado

AGENCIAS

“Nunca habíamos hecho un proceso así, es inédito, es único. Entonces, todos estamos aprendiendo. De aquí directo a la Lotería Nacional”, dijo Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado de la República, mientras se eligieron de una tómbola 850 plazas para jueces y magistrados.

NACIONAL /10

OPINIÓN

“Después de todo el camino que recorrió para su aprobación, la polémica reforma al Poder Judicial sigue sobre la mesa”

LUNES POLÍTICO 4

JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL 5
CARLOS RAMÍREZ 5
HORACIO ARCHUNDIA 5



6 89076 59740 1



Foto de Manolika Silva Rosales

El dirigente dijo que hay cosas que urgen en los municipios, como el tema de vialidades y bacheo, el cual afecta a todos.

COPARMEX

Confía en que los alcaldes cumplan sus compromisos

Eduardo Sánchez dijo que en campaña, los alcaldes electos firmaron compromisos con el sector que representa, para trabajar en temas que son prioridad para la ciudadanía

Manolika Silva Rosales

El presidente de Coparmex Colima, Eduardo Sánchez García, dijo que entre los empresarios locales hay optimismo y otorgan un voto de confianza hacia las autoridades municipales que mañana rendirán protesta, para que cumplan con los compromisos asumidos no sólo con Coparmex, sino con la ciudadanía; aseguró que en caso de que no lo hagan, como representante de esta organización, en su momento saldrán a evidenciarlos.

Recordó que en campaña, los alcaldes electos firmaron compromisos ante el sector que representa, para trabajar en los temas que son prioridad para los ciudadanos, como la seguridad

LA PACIFICACIÓN

es un tema prioritario, con acciones de prevención, cercanía y policía de proximidad.

pública, la reactivación económica, facilidades de inversión, servicios públicos y la infraestructura urbana, entre otros.

"Hay cosas que urgen en los municipios, por ejemplo, el tema de vialidades y el bacheo; consideramos que es un tema que nos afecta a todos", sostuvo.

El dirigente dijo que los colimenses han sido afectados por la cantidad de baches y agujeros que hay en el pavimento, los cual no sólo afecta a la economía directa de los automovilistas por daños en llantas o suspensión, sino la imagen que se transmiten a quienes están de paso en Colima, por turismo o incluso con temas de inversión.

"Antes veíamos cada vez más las brigadas de bacheo, pero ahora vemos un completo olvido en esta temporada de lluvias", dijo.

Acerca de la seguridad, Eduardo Sánchez reiteró que la pacificación es un tema prioritario, con acciones de prevención, cercanía y policía de proximidad.

“Antes veíamos cada vez más las brigadas de bacheo, pero ahora vemos un completo olvido en esta temporada de lluvias”

Eduardo Sánchez

Este martes rendirán protesta nuevas autoridades municipales

Manolika SILVA ROSALES

Mañana 15 de octubre tomarán protesta a presidentas y presidentes municipales que obtuvieron la mayoría de votos el pasado 2 de junio, así como también a las minorías que formarán parte de los Cabildos.

En la capital del estado, en sesión solemne, Riult Rivera Gutiérrez rendirá protesta en el Teatro Hidalgo, a las 4 de la tarde. Una vez concluida, Rivera Gutiérrez adelantó que acudirá a la cancha techada de la colonia Mirador de la Cumbre I, para continuar con el inicio oficial de su administración.

El Cabildo del municipio de Colima también estará integrado por Itzel Ríos en la sindicatura; como regidores: Édgar Alcaraz, Alondra López, Francisco Javier Bravo, Claudia Farías, Emilio Aldorica y Ana Flores. Y como parte de los regidores de oposición: Margarita Moreno, Federico Rangel, Azucena López y Juan Carlos Gómez.



Foto Freepik

Riult rendirá protesta en el Teatro Hidalgo, a las 4 de la tarde; mientras que Tey hará lo propio a las 6:30, en Casa de la Cultura.

A las 6:30 de la tarde será la toma de protesta de Tey Gutiérrez Andrade, quien asumirá el mando por segunda ocasión. La sesión se realizará en la explanada "Alfredo Chávez", de la Casa de la Cultura de la Villa.

Los integrantes del Cabildo que rendirán protesta son J. Santos Dolores Villalvazo como síndico; regidores: Alexandra Negrete, Kevin Vázquez, María

Teresa Ramírez, Adrián López, María Rubio, Luis Ladino; por oposición, Guillermo Toscano, Karina Heredia, Roberto Aceves, Gabriela Jiménez y Sergio Rodríguez Ceja.

A las 5 de la tarde se realizará la toma de protesta de Ma. Guadalupe Solís Ramírez como alcaldesa de Cuauhtémoc, en sesión solemne que se realizará en el Casino Municipal del municipio.

Atendiendo lo estipulado por el artículo 89 y el apartado 3 del artículo 101 de la ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Colima, la Dirección General de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Manzanillo

COMUNICA

Que se ha recibido en nuestras oficinas el Estudio de Impacto Territorial y Urbano del predio urbano con clave catastral **07-01-12-236-001-000**, situado en el lote 1, de la manzana 236, del fraccionamiento denominado **RESIDENCIAL LA ESCONDIDA**, ubicado en terrenos de la parcela **100 Z-1 P1/1**, desprendida del Ejido Salagua, municipio de Manzanillo, Colima, el cual tiene una superficie total de **4,084.70 m²**. La solicitud es conforme a la siguiente imagen.

Se pone a disposición del público en general el proyecto, que tiene por objeto realizar un desarrollo comercial con la oferta de locales comerciales para comercios y servicios así como oficinas en general, en el predio con clave catastral **07-01-12-236-001-000**, ubicado en la ciudad y puerto de Manzanillo, donde actualmente el "Programa Parcial de Urbanización Fraccionamiento Residencial La Escondida" establece un predio con uso habitacional plurifamiliar de densidad alta, así como modificar el uso de suelo a una zona **COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE BARRIO INTENSIDAD ALTA (CB-3)**, con una superficie de edificación de 2,713.69m². Los detalles del estudio se pueden consultar en la pagina <https://manzanillo.gob.mx>, así como en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano, ubicadas actualmente en las instalaciones del Casino de la Feria, Av. Elías Zamora Verduzco esquina Sor Juana Inés de la Cruz en el fraccionamiento Nuevo Salagua.

Los comentarios, propuestas o planteamientos se deberán presentar por escrito ante esta Dependencia, a partir de la fecha y hasta el 08 de noviembre del año en curso. La dependencia recibirá su documento, observará lo que se disponga y atenderá lo conducente.

Atentamente

Manzanillo, Colima; a 09 de octubre de 2024

Dirección General de Desarrollo Urbano

H. Ayuntamiento de Manzanillo

Lo anterior para dar a lo establecido en el Artículo 101 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Colima, respecto a la publicidad y consulta del Estudio Impacto Territorial y Urbano que promueve en esta Dependencia. Una vez realizado lo anterior deberá integrar a esta Dirección General un ejemplar de la publicación. Esperando contar con su apoyo, sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Responsable de la publicación: Georgina Amanda Márquez Valenzuela



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>

POR FALTA DE PAGO

Realiza personal del Cedart "Juan Rulfo" paro laboral

Karina Vega dijo que antes de llevar a cabo esta inconformidad, dieron un plazo de 24 horas para que liquidaran los adeudos, sin embargo, no les cumplieron

Manolika SILVA ROSALES

Personal administrativo y docentes del Centro de Educación Artística (Cedart) "Juan Rulfo" realizó un paro de labores este viernes pasado, para exigir a las autoridades del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) el pago de salarios y prestaciones a varios trabajadores; advirtieron que así continuarán en la próximos días, hasta que quede resuelto el conflicto.

Los representantes sindicales llegaron al acuerdo de llevar a



Foto de Manolika Silva Rosales

Rechazaron que sea un problema que surgió con el cambio del Gobierno Federal, ya que el incumplimiento tiene desde hace meses.

cabo esta resistencia civil con el propósito de que sean cumplidas sus exigencias, debido a que hay trabajadores a los que les deben hasta cuatro quincenas.

Karina Margarita Vega, representante del Sindicato Nacional de Trabajadores e Investigadores, se expresó inconforme por el incumplimiento en que ha incurrido

el INBAL respecto al pago de sueldos y prestaciones a las que tienen derecho los agremiados de este instituto.

Dio a conocer que antes de

llevar a cabo este paro, dieron un plazo de 24 horas para que se realizaran los pagos adeudados, pero debido a que se mantuvo el incumplimiento, los afectados decidieron que se mantendrán en paro hasta la resolución del conflicto.

Señaló que las autoridades federales del INBAL les han puesto pretextos para no cumplir con los trabajadores, pues señala que el atraso se debe a la situación que priva en el instituto, entre ellos que no entró a tiempo la solicitud, que el sistema tiene problemas, entre otros.

Rechazó que éste sea un problema que haya surgido con el cambio del Gobierno Federal, ya que la problemática la tenían desde hace meses.

En los Cedart de la Ciudad de México ya se resolvió este problema, pero no en las escuelas del interior de la República.

En este movimiento también se encuentran Jorge Luis Contreras, representante del Sindicato Nacional Democrático de la Secretaría del Sector Académico; Margarita Maciel, del Sindicato Independiente de la Secretaría de Cultura; Juan Vázquez, del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; y Cecilia Flores, del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Instituida, la biblioteca digital: Federico Rangel

Manolika SILVA ROSALES

La biblioteca digital del municipio de Colima está instituida y se sigue fortaleciendo con nuevas obras, actas de Cabildo y el siguiente paso es incluir apartados de accesibilidad para personas con discapacidad visual o auditiva, informó el regidor Federico Rangel Lozano.

Indicó que la biblioteca digital quedó instituida "a propuesta por un servidor y se establece en el Reglamento de Fomento a la Lectura y al Libro del Municipio, siendo única en el ámbito municipal en el estado".

Agregó que en esta biblioteca hay libros digitalizados de autores locales y de la literatura universal, así como documentos históricos del Ayuntamiento de Colima.

Mencionó que está el libro en formato digital *Historia Mínima de Colima*, del historiador e investigador Ernesto Terríquez Sámano.

También *Cuentos Colimotes*, del maestro colimense Gregorio Torres Quintero, el cual, dijo, es



Foto de Manolika Silva Rosales

Rangel dijo que hay libros de literatura, de autores locales y documentos históricos del Ayuntamiento de Colima.

un clásico de la literatura local y regional.

Explicó que también hay obras fotográficas de Javier Flores, Wendolyn Rodríguez y Mariana Ixshel Zaragoza, quienes presentan sus retratos de paisajes y personajes de Colima.

Mencionó que están disponibles las actas de Cabildo desde el año 1899 hasta 2024, y próximamente se incorporarán las de 1611 a 1899.



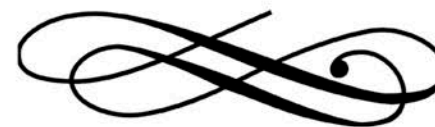
El día 10 de octubre de 2024 en la ciudad de Mexicali falleció con todos los auxilios espirituales de la Santa iglesia Católica Apostólica y Romana, el Señor

Francisco Javier Flores González

07 de octubre de 1938-10 de octubre de 2024

El duelo se recibe en la ciudad de Mexicali Baja California.
Con la profunda pena lo participa la

Familia Flores González





LUNES POLÍTICO

Tiempo de cambios

COMO resultado del proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio, en el que la población mayor de edad acudió a casillas para elegir las siguientes gubernaturas, senadurías, diputaciones y la Presidencia de la República, comienzan a verse cambios entre administraciones, como la toma de posesión de la presidenta de México, cuya agenda protocolaria fue incluso televisada, debido a su magnitud.

En el estado de Colima, ya se llevaron a cabo informes de administraciones municipales salientes, y esta semana las entrantes harán lo propio. Las tomas de protesta de las alcaldías se llevará a cabo el martes 15 de octubre, y en este sentido, las presidencias municipales quedarán a cargo de quienes fueron reconocidos por el Instituto Electoral con el triunfo por mayoría de votos: Riult Rivera en Colima; Daniela Orozco en Comala; Guadalupe Solís Ramírez en Cuauhtémoc; J. Cruz Méndez González en Armería; Alexis Rafael Verduzco Mendoza en Ixtlahuacán; Rosa María Bayardo Cabrera en Manzanillo; Alejandro Mancilla González en Minatitlán y Alejandro Reyna Magaña en Tecoman, mientras en Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez resultó reelecta. En Coquimatlán se deberán definir las medidas adecuadas ante la detención de Carlos Antonio Chavira.

Alcaldes que serán relevados, en su rendición de cuentas, detallaron en días previos el estado en el que entregan sus cargos, y que incluye percepción ciudadana, proyectos concluidos, deuda municipal, avances en seguridad y calidad de vida para sus habitantes, entre muchos otros rubros. Con ello, sus sucesores sabrán de dónde partir a fin de mejorar las asignaturas pendientes o mantener los logros, según sea el caso.

Es momento de pasar la estafeta, y para ello debe haber ánimo de colaboración y formalidad, dejando de lado conflictos caducos personales o partidistas, y siendo transparentes, pues ahora que debe seguirse un acto reglamentario de entrega y recepción, salen a relucir contratiempos referentes a adeudos y demandas en algunos municipios, debido a errores cometidos, con los que las nuevas administraciones deberán lidiar, al tiempo que hacen efectivas sus promesas de campaña.

El punto de convergencia es el mismo: tendrán el reto, nada pequeño, por cierto, de mostrar que la elección de los votantes fue acertada y se realizó en pro de cada municipio, aunque hubo ya un candidato en particular que prontamente dio señal contraria.

Crecimiento turístico

TRAS la pandemia de Covid-19 que durante casi 2 años trastocó la industria del turismo y la movilidad, dichas actividades se han restablecido por completo, incluso en México se registra una tendencia ascendente en el número de visitantes.

De acuerdo con el monitoreo realizado por el Inegi, en agosto se incrementó 20 por ciento el número de viajeros internacionales en nuestro país, con una cifra total de 6 millones 869 mil; en tanto que el mismo mes de 2023 se contabilizaron 6 millones 689 mil visitantes.

Las divisas que ingresaron a México por esta actividad llegaron a 2 mil 177 millones de dólares en agosto de este año, aumento de 2.8 por ciento en relación con los dólares captados en el mismo mes de 2023.

Tales estadísticas reflejan un crecimiento sostenido de la actividad turística nacional, así como la preferencia que dispensan los turistas extranjeros a los destinos locales, a pesar de factores como la violencia.

Las cifras no extrañan, pues México cuenta con playas consideradas entre las mejores del mundo, zonas arqueológicas de enorme riqueza cultural, reservas ecológicas de importante diversidad natural y ciudades coloniales con gran belleza.

Es positivo el flujo constante y creciente de visitantes extranjeros, pues la actividad turística es sostén de millones de familias que laboran directamente en el sector o prestan servicios a hoteles, aeropuertos y otros giros relacionados.

Por eso es importante que en Colima, empresarios, prestadores de servicios y autoridades conjunten esfuer-



zos para dar un nuevo impulso al sector turístico, mediante novedosas estrategias de promoción e inyección de recursos para la apertura y rehabilitación de espacios de interés público.

La entidad no ha definido una vocación enteramente turística, a pesar de que cuenta con una variada oferta para los visitantes, con destinos de playa montaña y sitios históricos, y con la ventaja geográfica que la ubica a poca distancia de ciudades importantes.

Al igual que el resto del país, en 2023, Colima observó una recuperación en el turismo luego de la pandemia; sin embargo, los números todavía no son óptimos y están lejos de representar un ingresos significativo para la economía local.

La Subsecretaría de Turismo y el sector privado deberán enfocarse a la atención de áreas de oportunidad, sobre todo a la promoción permanente del estado, la reactivación y mejoramiento de sitios de interés como el Parque Regional Metropolitano, además de la apertura de nuevas opciones de entretenimiento.

Hay potencial en este sector, pero es necesaria la coordinación entre instituciones y empresarios para desarrollar estrategias que dinamicen la actividad; la inercia actual no motivará el crecimiento que necesitan las familias que viven de este sector.

Problema difícil de tapar

DURANTE la conferencia matutina del 10 de octubre, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el programa "Bachetón", con el que se pretenden restaurar 44 mil 574 kilómetros de carreteras federales que recorren los 32 estados del país. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), liderada por Jesús Esteva, se encargará del proyecto.

Se trata pues de una excelente iniciativa con varios beneficios, que abonará a un traslado menos riesgoso por las carreteras federales. El programa implica trabajos de bacheo, renivelación y deshierbe en carreteras federales, con especial atención a las zonas afectadas por la construcción del Tren Maya. Se destinarán 4 mil millones de pesos y se generarán 8 mil 500 empleos para cumplir con las tareas de conservación vial en el territorio nacional.

Este magno proyecto iniciará en noviembre de este año, y se espera cubrir la meta de 44 mil 600 kilómetros para febrero de 2025. La Segunda fase será en diciembre de 2024, e iniciará un programa de conservación adicional (fresado y renovación de carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor) que abarcará 688 kilómetros y concluirá en abril de 2025, con 28 frentes de trabajo simultáneos.

Esto es a nivel macro; a nivel micro, el bacheo ha sido un problema persistente, una suerte de *hydra* donde, por cada bache tapado, surgen dos más. Aunque esta semana, por ejemplo, se reactivó la Operación bacheo en la Villa, el trabajo pendiente es bastante, no solo en ese municipio, sino en todos.

Trascendiendo las denuncias ciudadanas, en los últimos días se han reportado contratiempos vehiculares donde los baches son la estrella, pues los autos resultan dañados al golpear con fuerza estos agujeros que emergen sin aviso, lo que en más de una ocasión significa masivos daños para el vehículo y un gran gasto para automovilistas; hasta operadores de transporte público y repartidores de refrescos se ven afectados, como ya sucedió hace unos días sobre la calle Dr. Miguel Galindo, en

la colonia La Gloria.

La desatención, por las causas que sean, se repiten en todo el país, y la aparición de baches y socavones llegan a representar un peligro de magnitud importante, como fue el caso de Jalisco, donde se formó un socavón de aproximadamente 10 metros de diámetro en la calle Prolongación Las Fuentes, en San Pedro Tlaquepaque, cercano a otro socavón reciente en López Mateos. En consecuencia a ello, el socavón causó la interrupción de servicios para los residentes del fraccionamiento, además de desquiciar el tránsito vehicular, como sucede por la omisión de reparaciones concisas y permanentes.

Reforma para la reforma

LA reforma judicial en México, impulsada por la administración anterior y defendida por la presidenta Claudia Sheinbaum, Morena y aliados, ha desatado controversias legales y políticas, con impugnaciones en diversos niveles del sistema judicial y debates en el Congreso de la Unión.

A pesar de que ha sido objeto de suspensiones provisionales y amparos que buscan frenar el proceso de implementación de la reforma, el INE continúa con el proceso electoral extraordinario para elegir a jueces y magistrados por voto popular, programado para junio de 2025.

Diversos jueces y magistrados han expresado su preocupación y rechazo a la reforma, señalando que puede poner en riesgo la autonomía del Poder Judicial. No obstante, el jueves pasado, el Consejo de la Judicatura Federal resolvió participar en la ejecución de la reforma e ignorar las suspensiones judiciales que frenaban el dictamen.

Ante la resolución, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación expresó su rechazo y acusó que se comete desacato a las determinaciones judiciales. Además de las suspensiones, la reforma ha sido impugnada por varias entidades y actores políticos.

Senadores del PRI también presentaron una acción de inconstitucionalidad contra la reforma, argumentando que su aprobación violó suspensiones judiciales y que en lugar de mejorar la justicia, busca controlar al Poder Judicial. Alejandro Moreno, presidente del PRI, enfatizó que lo que México necesita es una "reforma de justicia". El PAN, a través de su líder nacional, Marko Cortés, interpuso otra acción de inconstitucionalidad contra la reforma.

La SCJN, en su papel de arbitrar las controversias constitucionales, ha admitido varios recursos relacionados con la reforma. El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá fue designado para analizar las demandas presentadas por el PRI, PAN y el gobierno de Guanajuato. Dicho ministro deberá decidir si procede o no la impugnación de esta polémica reforma.

La presidenta de México ha defendido la reforma judicial, argumentando que ya es parte de la Constitución y cualquier intento de impugnarla no tiene sustento. Ha subrayado que los jueces y magistrados serán electos por voto popular, asegurando que se busca garantizar que los mejores profesionales ocupen estos cargos.

El Senado avanzó la semana pasada con las leyes secundarias de la reforma y llevó a cabo el sábado la insaculación pública para determinar los 464 cargos de magistradas y magistrados de circuito, así como de los 386 cargos de juezas y jueces de distrito, que se elegirán en junio de 2025. Además, emitirá mañana martes la convocatoria, y se espera que sea publicada oficialmente al día siguiente.

Las acciones legales y el debate político en torno a esta reforma continúan escalando, con actores políticos y judiciales atentos al fallo final de la SCJN. Después de todo el camino que recorrió para su aprobación, la reforma al PJ sigue sobre la mesa.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, admitió una contradicción en los artículos 94 y 97 de la Constitución, mientras que el primero establece que la Presidencia se renueva cada 2 años, el segundo estipula que debe ser cada 4 años. El objetivo de Monreal para enmendar el error de la reforma al PJF es hacer una nueva reforma constitucional para aclarar ¿cómo llegó a la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* sin que nadie se percatara?

HORACIO ARCHUNDIA



QUOD SCRIPSI, SCRIPSI

Lo que mal empieza...

GRISELDA Martínez ganó la presidencia municipal hace 6 años gracias a los votos que el expresidente, Andrés Manuel López Obrador, les dio a cientos de candidatos en todo el país. La, desde mañana, exalcaldesa había sido una líder social siempre de la izquierda, y había destacado por su carácter y sus críticas duras a las autoridades y a muchos políticos del extinto régimen hoy denominado "prianato". Griselda era una destacada activista social y gozaba de cierto prestigio en la política regional.

Y cuando todos creíamos que haría una política acorde a sus constantes señalamientos contra las anteriores autoridades, dio la gran sorpresa: se convirtió en una gobernante intransigente y conflictiva que acabó dividiendo a los ciudadanos, metiéndose en mil problemas, y convirtiéndose

se en una cacica implacable. 3 años como presidente municipal peleando con todo mundo, confrontando a todos, ofendiendo, calumniando, denostando, descalificando, la revelaron como una política llena de resentimientos.

Con todo y eso, y pese a que las encuestas la colocaban en segundo lugar, en la elección del 2021 volvió a ganar, beneficiada entonces por la popularidad de quien hoy es gobernadora, Indira Vizcaino, y otra vez por las siglas y el respaldo del presidente. Al frente del ayuntamiento otra vez, su despotismo y abusos (cobros excesivos de agua y predial, amenazas de embargos y despojos de viviendas, malos tratos contra todos, ofensas hasta con los más necesitados) se multiplicaron. Entonces los manzanillenses la repudiaron, resultando derrotada brutalmente por su contrincante como candidata al Senado.

Griselda deja una administración que se suponía era ejemplo de limpieza y de mesura en el manejo del gasto público, como ella y su corte de zalameros presumían. Deja algunas obras de mejoramiento del centro histórico y en algunas colonias, y deja también el territorio municipal hecho pedazos en calles, carreteras y caminos.

Deja un conflicto severísimo de inseguridad, a pesar de todo lo que presumió por 6 años. También, a pesar de lo que ella, sus voceros y sus empleados han propalado siempre, deja muchas dudas al cerrar su mandato.

La opacidad, la falta de transparencia y la negación

para entregar a los nuevos funcionarios las cuentas claras que ella exigió a sus antecesores, levantan sospechas que se acrecientan cuando los manzanillenses nos enteramos de que, de manera ilícita, su cabildo autorizó más de 25 millones de pesos para regalarse con dinero público no presupuestado, un "bono de supervivencia", porque van a quedar "en el desamparo", como alegó una regidora que regresó el bono, avergonzada de su indigno proceder, olvidando que el que regresa lo robado no deja de ser ladrón.

Envuelta en el escándalo, en el que pasó estos 6 años grises y oscuros para Manzanillo, se va de la alcaldía Griselda Martínez, cuyo futuro político, por cierto, no está acabado como muchos creen.

Porque estamos convencidos de que seguirá en la política con posibilidades reales de volver a los cargos de elección. Habrá que ver por qué siglas y hacia dónde, pero si bien Griselda termina mal, como empezó (confirmando aquello de que lo que mal empieza, mal acaba), no se va del todo y seguirá bregando.

Habrà que seguirle los pasos y ver cuántos de los que durante 6 años recibieron jugosas recompensas por los elogios, le sostienen el "cariño".

Por ahora, Manzanillo empieza a verse despejado, optimista, menos gris.

Por hoy, buen día.

JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL

LETRAS Y NÚMEROS

Margarita a Riult: cambio de timón

MAÑANA martes, cuando suene la primera campanada en las iglesias, indicando que son las doce de la noche, será el momento en que habrá concluido el periodo de Elia Margarita Moreno González como la primera presidenta municipal electa constitucionalmente en 500 años de historia, desde la fundación de la Villa de Colima en 1523. Cuando las campanas dejen de sonar habrán transcurrido los primeros minutos del nuevo Gobierno municipal, que encabezará Riult Rivera durante los próximos 3 años.

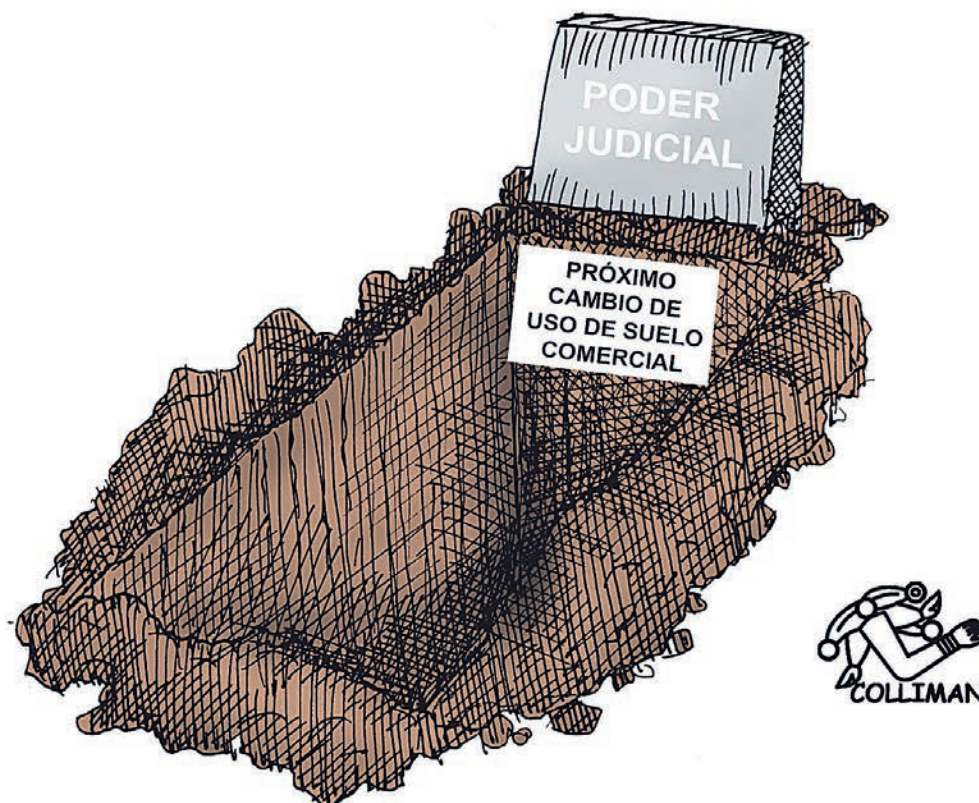
Esta sería una nota social, como las que nos consignaba doña ENE en su gustada página "Ayer, Hoy y Mañana" en **Diario de Colima**, pero la realidad es que, a partir de ese momento, cuando apenas empiecen a transcurrir los primeros días de que los nuevos alcaldes de nuestro estado hayan tomado posesión del cargo, empezará un futurismo político como no se ha visto en ningún sexenio anterior y la danza de aspirantes a la gubernatura del estado sonará todos los días, tan rápido como desaparecerán, sólo para que vuelvan a dejarse ver unos meses adelante, según marquen el ritmo desde la casona de la Calzada Galván, o toquen el clarín, desde Palacio Nacional en la capital del país.

Gobernar un municipio no es nada sencillo, sea este de las dimensiones que sea, pero gobernar la capital de nuestro estado es todavía más complicado, sobre todo cuando el gobierno estatal lo detenta un partido político y quien gobierna la capital pertenece a uno diferente, por lo que el éxito del alcalde capitalino depende de las buenas relaciones con la máxima gobernante del estado, Indira Vizcaino, quien sabe que el éxito que obtenga Riult Rivera puede catapultarlo a la candidatura al Gobierno del estado, y en caso de triunfo, a la gubernatura, algo nada conveniente para la gobernadora, ya que su objetivo es entregar resultados exitosos a Claudia Sheinbaum, lo que le permitiría ser tomada en cuenta para un cargo en su gobierno.

Yo le deseo al presidente Riult Rivera que el éxito esté de su lado. Los mil 95 días que durará su mandato los verá transcurrir demasiado rápido y, por el bien de Colima, ojalá y su equipo de colaboradores brinde su mayor esfuerzo para que nuestro municipio continúe por la senda del progreso y recupere la paz tradicional que a Colima ha caracterizado. A Margarita Moreno, mi permanente agradecimiento por acercarme a la Casa del Archivo, lo que ha significado para mí el conocer a personajes que vivieron hace siglos y a convivir con quienes hoy hacen la historia, nuestra historia. ¡Gracias, presidenta, Dios ilumine tu camino!

¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx



CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLÍTICO

Acabó rebelión judicial

Luego de encabezar una batalla política contra la facultad constitucional de Legislativo para modificar la Carta Magna, finalmente la facción de la ministra presidenta Norma Piña no pudo imponer su modelo de Suprema Corte basado en las experiencias priistas. El fin de semana se impuso la cordura jurídica y el Consejo de Ministros aceptó la reforma de López Obrador.

La ministra presidenta llevó el conflicto entre Poderes hasta la orilla del abismo: la posibilidad de una ruptura constitucional ante la rebelión de los togados contra la reforma que va a cambiar el modo de elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. Hasta ahora los ministros eran designados a propuesta presidencial y aprobados por la mayoría calificada del Senado, y el domingo comenzó el proceso para que sean electos por voto popular ciudadano.

Hacia finales de la semana pasada, la ministra presidenta se apersonó en el territorio político del Senado para una ceremonia institucional y ahí le dejó el mensaje de

que su bloque conservador del Poder Judicial ya nada podía hacer para frenar la reforma y también por esas horas la ministra presidenta perdió una votación en el Consejo de la Judicatura para entregar la lista de cargos disponibles para ser votados.

La ministra Piña Hernández fue empujada a tratar de construir una oposición judicial contra la reforma y realizó todo tipo de maniobras hasta llevar la decisión al abismo de la ruptura: si no aceptaba la reforma podría ser destituida por el Poder Legislativo debido a su comportamiento de desacato.

La presencia de la ministra presidenta Piña Hernández en el Senado sonriente junto al senador presidente Gerardo Fernández Noroña mostró que la batalla de la ministra presidenta y sus siete escuderos del viejo régimen priista-panista ya no tenía razón de existir.

Lo que viene ahora es la parte más importante de la reforma: la funcionalidad de un Poder Judicial votado en las urnas y organizado no en función del modelo tradicional de la meritocracia jurídica.

Para evitar los optimismos, es posible suponer un proceso mínimo de 5 años para que el modelo de elección de juzgadores comience ya a asentarse en una estructura del derecho, pero harán falta algunos años más de esos 5 para que se redacten leyes compatibles con los juzgadores electos.

La batalla por un nuevo Poder Judicial apenas comienza.

Política para dummies: la política debe atender las necesidades de la sociedad, no los intereses de los políticos.



EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

En veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro, doy cuenta al Juez con un escrito firmado por lic. Obed Escobar Martínez, recibido ante la Oficina de la Oficialía de Partes, el catorce de mayo del dos mil veinticuatro a las 20:40 horas al que anexa un acuse de recibido y un ejemplar. Conste

Tecomán, Colima, a veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro.

Por recibido el escrito presentado por lic. Obed Escobar Martínez, de personalidad reconocida, como lo solicita se le tiene la publicación en el periódico de mayor circulación "Diario de Colima" de fecha 13 de mayo de 2024, se agregan a los autos para que surta los efectos legales correspondientes.

Ahora bien, analizada la promoción firmada por el autorizado legal de la parte actora y vistas las actuaciones para efectos de regularizar el procedimiento mediante la subsanación de omisiones o para apegarse al procedimiento legal conducente, pues se estima que esta actitud constituye un deber del juzgador en su calidad de director del proceso, se advierte que por un error involuntario en auto que antecede se tuvo en vía alterna distinta a la que el actor promueve, es decir se debe admitir en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información AD-PERPETUAM, por lo que en virtud de lo anterior señalado para no afectar ni transgredir el orden jurídico, el debido proceso y la garantía de audiencia de las partes, se declara nulo y sin efecto legal alguno el proveído inmediato anterior de fecha dos de mayo del dos mil veinticuatro y en su lugar se dicta este auto.

Con el escrito de cuenta, fórmese y regístrese el expediente respectivo.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 892, 893, 894 y demás relativos del Código Procesal en Vigor, en relación al artículo 790, 791, 1131, 1132, 1134, 1147, 1148, 1152, 1172 del Código Civil Vigente en el Estado, se tiene por presentado por Genoveva Gallardo Rodríguez, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas y actos de administración de las Hamacas del Mayor Sociedad Anónima de Capital Variable como lo acredita con el testimonio de la escritura pública número 7647 pasado ante al fe del licenciado Héctor Darío Ramírez Medina, la tramitación de la JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, a fin de acreditar que es legítimo poseedor y con pleno dominio del inmueble ubicado en la población de Pascuales, municipio de Tecomán, Colima, con superficie polígono 1: 2,319.994 metros cuadrados y el polígono 2: 2,394.362 metros cuadrados, cuyos datos de identificación de sus medidas y colindancia que señala, se dan por reproducidas en este espacio como si a la letra se insertare, lo ha tenido en calidad de propietario, en forma ininterrumpida, pública, pacífica, de buena fe y continua; se admite el trámite en la vía y forma propuesta, consecuentemente, como lo dispone el artículo 105 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, que a la letra dice: "ARTÍCULO 105.- El que haya poseído bienes inmuebles por el tiempo y con las condiciones exigidas para prescribirlos y no tenga título de propiedad o teniéndolo no sea inscribible por defectuoso, si no está en el caso de deducir la acción que le concede el artículo 1152 del Código Civil, por no estar inscrita en forma física y electrónica en la Dirección del Registro Público en favor de persona alguna, podrá demostrar ante el juez competente que ha tenido esa posesión, rindiendo la información respectiva en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima. A su solicitud acompañará precisamente el certificado firmado en forma autógrafa o con la firma electrónica certificada de la Dirección del Registro Público que demuestre que los bienes no están inscritos y otro relativo al estado actual del inmueble, en el Catastro, y en los Padrones de la Tesorería General del Estado. La información se recibirá con citación del Ministerio Público, de la autoridad municipal, del respectivo registrador de la propiedad, de los colindantes y de la persona que tenga catastrado el inmueble a su favor o a cuyo nombre se expidan las boletas del impuesto predial. Los testigos deben ser por lo menos tres de notorio arraigo en el lugar de la ubicación de los bienes a que la información se refiere. No se recibirá la información sin que previamente se publique la solicitud del promovente, por tres veces, de tres en tres días, en los estrados del juzgado y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado. Además se fijará un ejemplar del aviso en el predio objeto de la información. Comprobada debidamente la posesión, el juez declarará que el poseedor se ha convertido en propietario, en virtud de la prescripción, y tal declaración se tendrá como título de propiedad y será inscrita física y electrónicamente en la Dirección del Registro Público", recibase la información testimonial que ofrece a cargo de los testigos los CC. Juan Camilo Navarro, Héctor Maldonado Gálvez y Carmen Laura Moreno Martínez, a quienes se compromete a presentar a este Juzgado, a emitir su testimonio al tenor del interrogatorio que de manera verbal y directa, les formule el oferente de esta probanza, previa citación del C. Agente del Ministerio Público adscrito a este Juzgado, de la Autoridad Municipal presidida por el Presidente Municipal de Tecomán, Colima, el C. Elias Antonio Lozano Ochoa, con domicilio en calle Medellín, número 280, colonia Centro de esta ciudad, del Director de Catastro Municipal de Tecomán, Colima, con domicilio en calle Medellín, número 280, colonia Centro de esta ciudad, del Director del Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Estado de Colima, con domicilio en Calzada PEDRO A. GALVÁN Norte, número 239, colonia Centro de la ciudad de Colima, Colima, de los colindantes el señor Jorge Gómez Aguilar, **se requiere para que proporcione el domicilio correcto del colindante persona registrada ante Catastro de dicho inmueble**, asimismo publíquese la solicitud del promovente por tres veces de 03 en 03 días, en el inmueble objeto de la información testimonial, de manera electrónica previo el pago correspondiente en el sitio virtual de Internet destinado para ello, así como en las cabeceras de los partidos judicial del Estado, que se efectuará también de manera electrónica en dicho sitio virtual de internet, por lo que se ordena remitir mediante atento oficio el edicto respectivo a la Dirección de Informática del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, para que proceda a realizar la difusión del edicto de referencia que tendrá su enlace en el sitio WEB oficial del Poder Judicial del Estado, debiendo publicarse además dicho edicto en los mismos términos en los Estrados de este Juzgado.

De conformidad con el artículo 129 bis 1 y bis 3 de la Ley Adjetiva Civil en Vigor, la dirección de informática deberá expedir la constancia de publicación respectiva y remitirla de inmediato a este Órgano Jurisdiccional para los efectos legales correspondientes. Para los efectos de recibir la información testimonial, se señalan las **10:30 horas del once de Julio del 2024**.

En virtud de que el Director del Registro Público de la Propiedad tiene su domicilio conocido en la Ciudad de Colima, Colima, gírese atento exhorto con los anexos necesarios al C. Juez de lo Civil en Turno de la mencionada Ciudad, para que en auxilio y comisión de este Juzgado se sirva notificar a dicha Autoridad, para los efectos legales a que hubiere lugar.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 928 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Colima, se le requiere para el efecto de que una vez desahogada la Información Testimonial ordenada en autos, deberá de presentar dos testigos que abonen a cada uno de los presentados.

Se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en el bien inmueble ubicado en calle Aliende número 449 colonia Centro Tecomán, Colima y autorizando en los amplios términos del artículo 112 bis párrafo primero de la Ley Adjetiva Civil a los licenciados Obed Escobar Martínez con número de cédula profesional 4408856 y Óscar Almaydo Zuazo Cruz con numero de cédula profesional 9997403.

Notifíquese

Así lo acordó y firma el **MAESTRO JOSÉ ROSALÍO CELESTINO CARRILLO**, Juez Primero Mixto de lo Civil, Familiar y Mercantil, actuando con Secretario de Acuerdos **LICENCIADO ABRAHÁN SAHAGÚN SOBERANO** quien autoriza y da fe.

LIC. Abrahán Sahagún Soberano.
SECRETARIO DE ACUERDOS.

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "DIARIO DE COLIMA" DE LA CIUDAD DE COLIMA. LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN EL PREDIO DE LA INFORMACIÓN.

ASEGURA ARNOLDO OCHOA

Será el PRI oposición responsable y activa

Disentirán, pero también apoyarán, señala coordinador priista en el Congreso local; dice que es momento del debate parlamentario

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El coordinador del PRI en el Congreso del Estado, Arnoldo Ochoa González, afirmó que serán una oposición responsable, activa y vigorosa que disienta, pero también que apoye.

Manifestó que los legisladores tienen la responsabilidad histórica de dignificar la política, así como los principios y valores de la democracia con apertura al diálogo.

Refirió que la oposición representada por los diputados del PRI "es esencial para garantizar la rendición de cuentas, la transparencia y el equilibrio en el ejercicio de poder".

Puntualizó que la agenda del PRI en el Congreso del Estado buscará abatir la pobreza, la desigualdad, la falta de calidad en los servicios básicos y de salud.

También prometió que impulsarán leyes para erradicar la violencia contra las mujeres y los menores de



Foto Facebook Congreso del Estado

El legislador refirió que la oposición del PRI en el Congreso es esencial para garantizar la rendición de cuentas y la transparencia.

edad, así como a impulsar el respeto a los derechos humanos y señalar la desatención a las víctimas de la violencia.

Señaló que impulsarán temas relacionados con el cambio climático, la atención de enfermedades emergentes, además que demandarán un reparto más equitativo de las participaciones federales.

Ochoa enfatizó que el proceso electoral ya concluyó y se tiene que dar paso al debate parlamentario, como un mecanismo para confrontar ideas y encontrar soluciones.

Recordó que en una democracia, corresponde a la oposición mantener el equilibrio entre los intereses de la mayoría parlamentaria y el apego a la legalidad.

Buscan fortalecer los derechos patronales en el gobierno estatal

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La fracción del PT en el Congreso del Estado propuso ampliar el periodo de los plazos legales para que las autoridades o entidades de gobierno soliciten la nulidad del nombramiento de un trabajador.

Este planteamiento busca que los patrones, en este caso los entes gubernamentales, tengan una mayor oportunidad de impugnar nuevos nombramientos en las plantillas laborales.

Para lo anterior, la diputada Evangelina Bustamante presentó una iniciativa de reforma a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima.

Tal planteamiento pretende que los entes gubernamentales cuenten con un plazo de 90 días para solicitar la nulidad del nombramiento de



Foto Facebook Congreso del Estado

La iniciativa pretende que los entes de gobierno cuenten con 90 días para solicitar la nulidad del nombramiento de un trabajador.

un trabajador.

El artículo 170 del ordenamiento que se busca modificar señala que tal solicitud de nulidad se podrá realizar cuando el trabajador no reúna los

requisitos necesarios para el empleo o cargo de que se trate, o en su caso, no demuestre en forma fehaciente, tener la capacidad o aptitud que para el cargo se requiera.

EN CRISIS

Desespera a limoneros bajos precios del fruto

Mientras que el precio de venta al público en supermercados se mantiene entre 25 y 30 pesos por kilo, los productores han estado recibiendo pagos de entre 2 y 5 pesos

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Orlando Torres Meza, gerente del Consejo Estatal de Productores de Limón informó que la situación económica de los cítricos es crítica, pues mientras que el precio de venta al público en supermercados se mantiene entre 25 y 30 pesos por kilogramo, los productores han estado recibiendo pagos que oscilan entre 2 y 5 pesos, cuando el costo de produc-

ción para un buen productor es de aproximadamente 7.50 pesos por kilogramo.

"Esto significa que, en lugar de obtener ganancias, el productor se ve obligado a vender a pérdidas, es decir a pagar porque le compren".

Luego de que un productor de limón decidió arrojar parte de su cosecha en la carretera, justo a la altura de la emblemática escultura de El Limonero, en Tecomán, Torres Mesa dijo que este gesto simbólico refleja la desesperación de los agricultores de la región, quienes enfrentan una crisis.

La reciente decisión de desechados los limones en la vía pública es una situación inusual en Colima, pero que se ha convertido en un fenómeno recurrente en otras regiones del país, como Michoacán.

"Nunca habíamos visto algo así aquí. Pero es el ánimo ahorrado entre los productores", comenta Torres. Las huertas en la región están experimentando un aumento en la producción, pero el bajo precio de compra ha llevado a los agricultores al borde del colapso.

En respuesta a esta crisis, el Consejo de Productores está



Foto de Luis Rosales

El cambio climático también está afectando la producción del limón.

buscando reunirse con autoridades estatales y municipales, así como con representantes de la industria y empaques para entender qué está sucediendo en la cadena de suministro.

Mencionó que la crisis no solo se limita a la economía; el cambio climático también está afectando la producción. Las altas temperaturas y la escasez de lluvias han cambiado la fisiología del cultivo, desplazando las épocas tradicionales de mayor producción.

Mientras los agricultores enfrentan el problema, la necesidad de soluciones urgentes y sostenibles es más crítica que nunca. La imagen de los limones arrojados en la carretera es un llamado de atención y un pedido de auxilio para garantizar el futuro de los productores de limón en Colima.

TECOMÁN

Participarán 4 jóvenes en Tengo un sueño 2024

Cuatro jóvenes talentos del Semillero Creativo de Teatro han sido seleccionados para participar en el evento Tengo un sueño 2024, organizado por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

Los seleccionados son: Samara Jaqueline Fregoso Ruelas, Fátima Fernanda De la Cruz Vega, José de Jesús Sánchez Bautista y Erick Iain Rivera Alcántara.

Este evento, que destaca lo mejor de la cultura comunitaria y la creatividad juvenil, será una plataforma para mostrar el arduo trabajo y el compromiso artístico de estos jóvenes originarios de Tecomán.

Esta es la tercera ocasión en que el Semillero de Tecomán, bajo la dirección del docente Héctor Castañeda Arceo y la promotora Ana Rosa Virgen Solano, participa en este magno evento.

Al respecto, Héctor Castañera mencionó que el Semillero Creativo de Teatro en Tecomán ha demostrado ser un espacio transformador para sus participantes. Jóvenes que han pasado por este programa en ediciones anteriores han encontrado inspiración para continuar sus estudios en artes escénicas.

Erick Iain Rivera Alcántara, uno de los seleccionados, expresó su emoción: "Estar dentro de este proyecto es algo que mi corazón anhelaba."

LUIS ROSALES CHÁVEZ

Estrena con confianza, estrena con Chevrolet

Exterior rediseñado

Pantalla táctil de 8" con Smartphone Integration

Gran espacio en cajuela

6 Bolsas de aire

Aveo Sedán 2025

Mensualidades

desde: **\$4,199⁽¹⁾** + **1 año de seguro ¡GRATIS!⁽²⁾**



¡Escanee el código Y solicite su cotización!

VISITA TU DISTRIBUIDOR



Aplica para Chevrolet Aveo® Sedán 2025 versión LS / MT paquete "D" válido del 2 al 31 de octubre de 2024. Los precios y promociones que aquí aparecen son en moneda nacional y aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercialicen en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en www.chevrolet.mx podrán ser corregidos en cualquier momento en el supuesto de que, por un error involuntario, llegara a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberá consultar el precio final físicamente con tu Distribuidor Autorizado GMM. Las marcas que aquí aparecen relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet son propiedad de General Motors LLC. GMM es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V., (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11520, Ciudad de México, México. Aplican restricciones. Vigencia del 2 al 31 de octubre de 2024. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones con GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y las mismas se encuentran sujetas a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiera), consulta www.gmfinanciera.mx. Sujeto a disponibilidad. **CAT PROMEDIO del 20% sin IVA** para fines informativos y de comparación. (1) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. La mensualidad desde \$4,199 aplica bajo un enganche del 35% y para un plazo de 60 meses y sólo es válida en vehículos Chevrolet Aveo® Sedán 2025 versión LS / MT paquete "D". Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche y pueden requerirse pagos irregulares. Aplican restricciones. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones financiadas con GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Sujeto a aprobación de crédito final. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguros de: daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal. (2) Primer año del seguro de daños gratis. No incluye otro seguro como el seguro de vida, seguro de desempleo entre otros y sólo es válida en vehículos Chevrolet Aveo® Sedán 2025. Consulta modalidades, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Únicamente con aseguradoras participantes, para más información consulta con tu Distribuidor Autorizado. No acumulable con otras promociones ofrecidas por aseguradoras distintas a las participantes.



MANZANILLO



Transeúntes, conductores y transportistas señalan las malas condiciones de diversas vialidades.

EN VIALIDADES PRINCIPALES

Falta de mantenimiento pone en riesgo a choferes

Baches y mala visibilidad por vegetación que crece sin control, son los principales problemas

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La falta de mantenimiento en vialidades principales de la ciudad será uno de los principales retos a atender por la administración entrante.

Como se pudo comprobar en un recorrido realizado por **Diario de Colima**, el tramo carretero Puerto-Jalipa, en el libramiento El Naranjo, acceso principal a la ciudad por Tapeixtles y entronques a la ciudad, están invadidos por maleza y baches que ponen en riesgo la seguridad de conductores.

En el tramo Puerto-Jalipa, en ambos sentidos, a la altura del puente sobre el Libramiento y hasta la entrada a la comunidad de Francisco Villa, la vialidad luce

deteriorada, con baches que hacen no solo lento el tránsito de vehículos, sino que representan también un riesgo de accidente.

Esta situación se presenta en ambos sentidos de la vialidad, siendo más notorio en el sentido Jalipa-Puerto, lo que se agrava con el confinamiento del carril para uso obligado de los camiones de carga pesada.

En este tramo, además de que los muros de concreto que dividen los carriles se encuentran fuera de su sitio al ser constante-

mente golpeados por los camiones de carga pesada, se observa una gran cantidad de maleza que los sobrepasa, restando visibilidad a los conductores.

Asociaciones de transportistas como la UTCM y Conatram, además de argumentar un tema de seguridad para el traslado seguro de las cargas, también les preocupa los daños que el pésimo estado de esta vialidad les está generando a las unidades, incrementándose los costos de mantenimiento.

Si bien reconocieron que se está llevando a cabo la modernización de esta carretera en su tramo Francisco Villa-Jalipa, lo que brindará mayor seguridad y fluidez en el tránsito vehicular, coincidieron en que es necesario se le dé mantenimiento al resto de la carretera.

Otro de las carreteras severamente dañadas es el acceso principal a la ciudad por la zona de Tapeixtles, donde el ingreso se complica y se hace lento a la altura de las vías del ferrocarril por lo dañado del asfalto.

El Libramiento El Naranjo es una vía alterna ante el crecimiento de la movilidad de la ciudad y puerto, que permite un traslado directo a diversas zonas de la ciudad como carretera Jalipa, Santiago Norte, Salagua, y es la vía directa a la costalegre; sin embargo, también presenta baches, que al ser una vía rápida, ponen en riesgo a los conductores.

REGULARIZACIÓN

Griselda Martínez se reunió con habitantes y representantes de las colonias en proceso de regularización. El objetivo de este encuentro fue el informar el estatus de los trámites que les darán garantía legal.



Fotos de Julio González

Regresan regidores el bono millonario

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Los regidores Sara Valdovinos del PRI y Ramón Hueso de Morena, informaron que regresaron a las arcas municipales el bono de "subsistencia" que se había aprobado por mayoría en Sesión de Cabildo.

La regidora priista, quien votó a favor del bono, precisó que se vio orillada a regresar el dinero de los manzanillenses por cuestiones de seguridad, recriminando al síndico municipal, Christian Bolaños, por haber hecho pública el Acta de Cabildo donde se evidenciaba el bono que se habían autorizado.

Por su parte, el regidor Ramón Hueso expresó que ya solicitó mediante oficio a Tesorería le proporcionen los números de cuenta para reintegrar el dinero que le fue depositado sin su consentimiento, toda vez que recordó, él votó en contra.

El primero en manifestar su desacuerdo había sido el síndico Christian Bolaños, quien también regresó el dinero que le fue depositado.

Respecto a las acusaciones de la regidora Sara Valdovinos, Bolaños precisó que tanto las sesiones de Cabildo, como las actas, y los recursos que se manejan en el Ayuntamiento, son públicos.

Más de un millón de tortugas marinas han sido liberadas

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Este fin de semana la alcaldesa Griselda Martínez encabezó una liberación de crías de tortugas marinas incubadas en el Tortugario Municipal, construido durante la presente administración municipal, y que ha permitido proteger más de 9 mil nidos de esta especie y con ello lograr que más de un millón de tortugas lleguen al mar, contribuyendo así a la conservación de la fauna marina.

En la playa de Miramar se convocó a voluntarios y población en general a conocer más sobre el cuidado de estos quelonios, haciendo conciencia sobre la importancia de cuidarlos para evitar que estén en peligro de extinción.

La alcaldesa señaló que uno



Foto de Julio González

En la playa de Miramar se convocó a voluntarios y población en general a conocer más sobre el cuidado de estos quelonios.

de los ejes principales de su gobierno fue siempre el cuidado y protección del medio ambiente, por ello muchas de las acciones y políticas públicas de su administración estuvieron proyectadas para lograrlo.

Griselda Martínez agradeció a ciudadanos, voluntarios y elementos de la Policía Turística y de Protección Civil que participaron en esta importante labor de proteger a esta especie marina, y los invitó a seguir con esta noble labor.



telcel 5G

Llévate los mejores smartphones,
recarga \$100 y te regalamos
\$200 más



4G

\$1,999¹

ZTE
V50 Smart



4G

\$2,999¹

REALME
NOTE 50



4G

\$3,499¹

MOTOROLA
moto g24



4G

\$4,999¹

OPPO
A58 256GB
+ Enco Buds2



4G

\$5,499¹

XIAOMI
Note 13

4GB
para navegar en
MEX, EUA y CAN

+  **Minutos y mensajes Sin Límite**

+  **Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México DURANTE 30 DÍAS**

+  **prime video edición móvil**

 **Compra segura, garantía y servicio Telcel 5G**

Encuétralos también en www.telcel.com/tienda

 **Envío a domicilio SIN COSTO**

Llévatelos hasta con **13MSI²**
Con tarjetas bancarias participantes
o a pagos chiquitos con Amigo Paguitos

La mayor Cobertura y Velocidad



1) El costo de \$1,999 corresponde al equipo ZTE V50 Smart, el costo de \$2,999 corresponde al equipo REALME NOTE 50, el costo de \$3,499 corresponde al equipo MOTOROLA moto g24, el costo de \$4,999 corresponde al equipo OPPO A58 de 256GB más Enco Buds 2 y el costo de \$5,499 corresponde al equipo XIAOMI Note 13 en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre Gigafied en www.telcel.com/gigafied. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirá los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 25 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite; al realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$300 vigentes por 30 días, si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales ilimitadas: El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat ilimitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponible en www.telcel.com/redessociales. 6) Prime Video incluido a partir de la recarga de \$150. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 10 al 30 de octubre de 2024 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERAN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641. Consulta términos y condiciones en puntos de venta.

Festejemos al cacahuete

El 13 de septiembre es el Día Internacional del Cacahuete y su celebración va encaminada a promover su consumo y el trabajo que realizan todas las personas que pertenecen a esta cadena productiva



PRINCIPALES PAÍSES PRODUCTORES DE CACAHUATE

TONELADAS

China	17,332,600
India	6,695,000
Nigeria	2,886,987
Sudán	2,884,000
EEUU	2,477,340
Birmania	1,599,149
Tanzania	940,204
Argentina	921,231
Chad	893,940
Senegal	846,021

Carlos FLORES

El cacahuete es una leguminosa (una semilla que crece dentro de una vaina) que a menudo se confunde con un fruto seco, es decir, es más pariente de un frijol que de una nuez.

De origen sudamericano fue un producto que se exportó a Europa y de ahí a Medio Oriente. Actualmente, China junto con la India son los principales productores en el mundo con una producción conjunta de casi 25 millones de toneladas por año.

Además de ser una semilla que se utiliza para preparar sabrosas botanas y dulces, también tiene usos industriales como mantequilla, aceites, harinas, tintas, cremas humectantes y labiales.

Es una planta excelente para la recuperación de suelos ya que fija nitrógeno a la tierra que sirve como un macronutriente para otros cultivos. Por lo que lejos de ser una especie que provo-

que erosión en la tierra la ayuda a ser más fértil.

El cacahuete tiene un lado oscuro porque representa dentro del mundo de las alergias una de las principales causas de las muertes por anafilaxia.

No hay una cifra precisa de cuántas muertes al año son originadas por el maní, pero del total de muertes en el mundo entre 0.5 y 2 por ciento son por reacciones alérgicas y de éstas la mayoría son por el consumo de cacahuete.

Contrario al imaginario colectivo, a los elefantes no les gustan los cacahuates, prefieren las frutas, y el cachuate japonés no se inventó en Japón, sino en una bodega del mercado de la Merced, en México.



Palanqueta

Crema

Caramelos

Garapiñado

Mazapán

Salado, enchiloso, mixto



NACIONAL



DESAPARICIÓN

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que la reforma para extinguir a los órganos autónomos será aprobada antes de que termine el año.



Foto Presidencia de la República
Presidenta Claudia Sheinbaum.

Dan inicio a los trabajos del Tren México-Querétaro

AGENCIAS

QUERÉTARO, QRO.- Con el objetivo de que éste listo en 2029, ayer se dio el banderazo a los trabajadores preliminares para la construcción del Tren México-Querétaro, los cuales estarán a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva Medina, detalló que en esta administración construirán 3 mil kilómetros de vías férreas para pasajeros, y que en particular el de Querétaro beneficiará a 30 mil personas diariamente.

“Las características que conecta Ciudad de México con el Estado de México, Hidalgo, Querétaro son más de 225 kilómetros (...) tendremos dos vías exclusivas para pasajeros, aprovechando el derecho de vía existente.

“El tiempo de recorrido se calcula del orden de una hora 40 minutos y habrá un ahorro de tiempo de cerca del 40 por ciento. Adicionalmente, habrá una flota de trenes con velocidad máxima de 160 kilómetros por hora y capacidad para 450 pasajeros”.

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el Tren tendrá tres estaciones: Buenavista, San Juan del Río y Querétaro, pero que el objetivo es que tenga dos ramales para que llegue a Guadalajara, Nogales y Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Los trabajos preliminares tendrán una duración de 5 meses, y en abril de 2025 comenzarán a cargo del Agrupamiento de ingenieros Felipe Ángeles, de la Sedena.

Indicó que no se van a utilizar las vías del tren de carga, sino serán dos vías adicionales para el tren de pasajeros.

CON TÓMBOLA Y CONFUSIÓN

Senado decide 850 plazas para elección en el PJF

La Suprema Corte aún puede echar para atrás la reforma judicial, afirma Marko Cortés

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En una sesión cargada de confusión y polémica, el Senado de la República llevó a cabo la renovación de 850 plazas para jueces y magistrados mediante un sorteo, lo que generó incertidumbre entre los propios legisladores.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, intentó explicar el método de elección, pero admitió que era un proceso sin precedentes. “Nunca habíamos hecho un proceso así, es inédito, es único”, comentó entre risas, comparando el proceso con la Lotería Nacional.

De los 850 cargos sorteados, 464 corresponden a magistraturas de circuito y 386 a jueces de distrito. El Senado tiene previsto emitir la convocatoria mañana martes, y publicarla oficialmente al día siguiente.

Hamlet García, coordinador de asesores de Morena, explicó



Foto Senado de la República

La elección de magistrados y jueces se realizará el primer domingo de junio de 2025.

que, tras la convocatoria, se formarán comités de evaluación integrados por los tres Poderes de la Unión. Estos comités seleccionarán a los candidatos, y el proceso deberá estar completo antes del 31 de octubre.

La elección de magistrados y jueces se realizará el primer domingo de junio de 2025, conforme a lo establecido por la Constitución. Además, aclaró que no será posible presentar amparos, ya que el sorteo está respaldado por la Carta Magna.

Uno de los temas más debatidos fue la situación de mujeres magistradas y juezas en estado de gestación o con hijos menores de 2 años. Según Fernández

Noroña, el Consejo de la Judicatura Federal envió una lista de 14 mujeres que no participarán en el proceso de 2025, pero sí podrán hacerlo en 2027.

La lista de cargos asignados será enviada al Instituto Nacional Electoral (INE), que se encargará de emitir la convocatoria oficial. Para 2025, también está prevista la renovación de nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), además de otras vacantes en el Tribunal Electoral.

El futuro de la reforma judicial aún es incierto, ya que se enfrenta a múltiples impugnaciones legales que podrían ser definidas en la Suprema Corte.

Mientras tanto, el proceso de insaculación y sorteo de cargos ha dejado una estela de dudas y controversias entre los legisladores y la ciudadanía.

PROCESO ABERRANTE: PAN

El PAN criticó duramente el proceso, calificando el sorteo a través de la tómbola como un procedimiento “aberrante”.

Marko Cortés, dirigente del PAN, afirmó que la reforma judicial aún podría ser desechada por la SCJN, debido a irregularidades durante su aprobación en el Congreso.

Cortés señaló que la reforma pone en riesgo el Estado de Derecho, la división de Poderes y la democracia en México.

El dirigente panista también recordó que el PAN ya presentó una acción de inconstitucionalidad contra la reforma, cuyo decreto fue publicado el pasado 15 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Además, denunció “vicios procesales”, como la falta de identificación de las personas participantes en las votaciones.

Cortés lanzó una pregunta al gobierno federal: “Si la Corte tumba la reforma, ¿la van a aceptar o la van a imponer a la fuerza?”.

Salazar: habrá colaboración con respeto a las soberanías

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, ofreció colaboración con respeto a las soberanías en los esfuerzos impulsados con el gobierno de México.

Ello lo señaló después del mensaje la presidenta Claudia Sheinbaum donde indicó que le anunció que cualquier reunión o tema que el embajador busque tratar con las autoridades mexicanas, deberá hacerlo a través de la Cancillería.

Al publicar una carta sobre una reunión que sostuvo en

Nayarit con el gobernador Miguel Ángel Navarro y su equipo, Ken Salazar afirmó que ello se dio para seguir avanzando los esfuerzos que impulsa con el gobierno de México, “en nuestras metas compartidas, siempre con respeto a nuestras soberanías”.

En tanto al celebrar la grandeza del turismo entre México y Estados Unidos, indicó que en el cercamiento con el mandatario estatal, reconoció el trabajo en materia de seguridad que les ha llevado a una paz ganada en el estado.

Reiteró su “compromiso para trabajar juntos en esta



Foto Facebook

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México.

tarea, ya que con la seguridad llega la prosperidad y las inversiones para el bienestar de las familias”.

De acuerdo al texto, al considerar que la educación es crucial para impulsar el talen-

to y el desarrollo, anunció que colaborará para promover los intercambios educativos entre Nayarit y Estados Unidos para “la enseñanza del inglés y la cooperación académica en áreas técnicas y tecnológicas”.



INTERNACIONAL



PROMESA

Tras inspeccionar las maltrechas comunidades y las calles llenas de escombros de Florida, el presidente Joe Biden prometió ayer apoyar en la recuperación del estado tras el paso del huracán Milton.

HEZBOLÁ ATACA CON DRONES A ISRAEL

La ONU denuncia que Israel irrumpió en bases de Líbano

Un total de 16 cascos azules afectados por el humo de los proyectiles israelíes

AGENCIAS

BEIRUT, LÍBANO.- La misión de paz de la ONU (Finul, por sus siglas en inglés) denunció que el Ejército israelí irrumpió de madrugada y por la fuerza en su base en Ramya, al sur del país.

A las 4.30 (hora local) dos tanques "destruyeron" la puerta principal y "entraron por la fuerza", según relataron los cascos azules en un comunicado.

Una hora después, y tras marcharse los vehículos israelíes, los soldados de la ONU escucharon disparos y advirtieron la presencia de humo en el cuartel.

Un total de 16 cascos azules sufrieron reacciones gastrointestinales y en la piel, por las que tuvieron que recibir tratamiento médico.



Foto X @SRE_mx

Relaciones Exteriores recaló que la embajada en Líbano continúa identificando todas las rutas de salida posibles.

El general israelí Yeftah Nor-kin, al frente de una división de combate en Líbano, explicó que los ataques contra la misión de paz de la ONU constituyen "errores" fruto de un "escenario complejo".

Además, Estados Unidos enviará una batería de defensa

antiaérea THAAD (Defensa Terminal en Área de Gran Altitud, en español) adicional a Israel para contribuir a la protección de ese país después de los ataques de misiles iraníes.

Cuatro soldados murieron y otros siete resultaron "gravemente heridos" en el ataque que

realizó anoche el grupo chií libanés Hezbolá contra una brigada israelí en el sur de la localidad de Haifa, indicó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel.

En el ataque, perpetrado en el norte de Israel, un total de 67 personas resultaron heridas, según informó previa-

mente el servicio de emergencias de ese país.

Ayer, Hezbolá reivindicó el ataque, justificando que esta acción forma parte de una serie de operaciones en respuesta a los "ataques sionistas, particularmente en los barrios de Al Nwairah y Al Basta, en la capital Beirut y otras regiones libanesas".

Hezbolá "promete al enemigo que lo que presencié hoy en el sur de Haifa es nada comparado con lo que le espera si continúa su agresión contra nuestro pueblo noble y querido", afirmó.

SALEN DEL LÍBANO

En medio del conflicto entre Israel y Líbano, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el sábado salió un grupo de seis personas mexicanas en un vuelo hacia Estambul, Türkiye, con el apoyo del gobierno de Canadá.

Las personas fueron recibidas por el embajador José Luis Martínez y Hernández; la encargada de la sección consular en Ankara, Araceli Yali Noriega Curtis, y el apoyo del cónsul encargado en Estambul, José Eduardo Buenrostro Vielmas.

Además, la SRE recaló que la Embajada en Líbano mantiene comunicación permanente con las personas que han decidido permanecer en el país y continúa identificando todas las rutas de salida posibles.

Riesgos de la ciberseguridad amenazan elecciones en EUA

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Expertos alertan sobre las crecientes amenazas cibernéticas que podrían manipular los resultados electorales de Estados Unidos en 2024, destacando el uso de Inteligencia Artificial para desinformar y socavar la confianza pública en el proceso democrático estadounidense.

Uno de los principales problemas es el uso de IA para crear *deepfakes*, que son videos, audios o imágenes falsos que imitan a personas reales y pueden influir en la opinión pública de manera masiva.

Casos anteriores de desinformación, como el video falso del presidente Joe Biden, sobre

el servicio militar obligatorio, ejemplifican el peligro que representa esta tecnología.

Aunque la IA permite mejorar la seguridad detectando patrones de actividad sospechosa, su uso malintencionado para ataques de *phishing* y manipulación de sistemas electorales es una gran amenaza.

Las autoridades estadounidenses han comenzado a legislar sobre la IA en elecciones, como en Texas y Minnesota, pero la regulación avanza más lento que la tecnología.

Expertos como Israel Gutiérrez, de A3Sec, destacan la importancia de que las autoridades electorales estén capacitadas para utilizar las herramientas de IA con el fin de



Foto Facebook

Kamala Harris, candidata demócrata a la Presidencia de Estados Unidos.

proteger la integridad del proceso electoral.

De lo contrario, estarían en desventaja frente a los ciberdelincuentes que emplean estas tecnologías para atacar.

Rusia anuncia que tomó el control de Mykhailivka

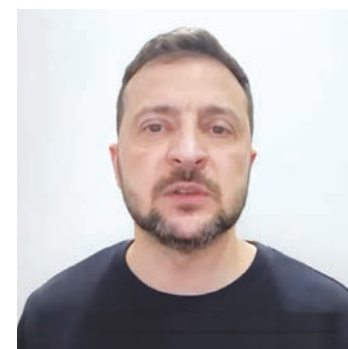
AGENCIAS

KIEV, RUSIA.- El Ejército de Rusia sigue con su ofensiva en Ucrania y aseguró que logró controlar la aldea de Mykhailivka, lo que lo acerca a Pokrovsk, un centro logístico clave en Donetsk.

Moscú dijo haber lanzado bombas planeadoras contra tropas ucranianas en Kursk, en donde Kiev lanzó una ofensiva sorpresiva en agosto.

El presidente Volodymyr Zelensky llamó a sus aliados occidentales para que refuerzen el suministro de ayuda militar ante la creciente agresión rusa.

Rusia continúa su avance en territorio ucraniano. El Ministerio de Defensa de ese país dijo que las Fuerzas



Captura de pantalla Facebook

Zelensky acusó a Corea del Norte de enviar militares al Ejército de Rusia.

Armadas habían tomado el control de una nueva aldea: Mykhailivka, en Ucrania.

Zelensky acusó a Corea del Norte de enviar militares al Ejército de Rusia, después de las autoridades surcoreanas hablan de víctimas norcoreanas en el marco de la invasión rusa de Ucrania.



ORDEN PÚBLICO



LOCALIZADOS

Con trabajo de inteligencia y estrategia binacional, se ubicaron entre cerros y lugares despoblados de la zona fronteriza de Sonora y Arizona, varios campamentos de "halconeos".



Foto X@C4jimenez

Va al reclusorio el hombre que mató a hijastro

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego que el viernes pasado se dio a conocer que un sujeto asesinó a golpes a su hijastro en una vivienda ubicada en la alcaldía Iztacalco, elementos de la Policía de Investigación (PI) de la Fiscalía General de Justicia Ciudad de México (FGJCDMX), detuvieron a Oscar 'N', quien ingresó al Reclusorio Norte, donde las autoridades buscarán imputarle el infanticidio del menor de 6 años.

En este lugar, Oscar "N" enfrentará las acusaciones que se hicieron de conocimiento público, acerca de las denuncias documentadas del maltrato que padecía el pequeño, quien a decir del periodista Carlos Jiménez, que fue el que difundió fotografías del caso, este infante tenía "la piel pegada a los huesos y moretones".

Con base en imágenes y un video, Jiménez mostró cómo el niño sufría los ataques físicos que este hombre le propinaba, además de que el menor buscaba alimento entre el cesto de basura.

"Su padrastro le pegaba, azotaba... y así lo mandaba a acarrear agua", escribió el comunicador el viernes pasado, al asegurar que Oscar "N" acabó con la vida del pequeño un día antes.

"Lo golpeó su padrastro, no lo atendió xq decía q fingía estar desmayado por berrinchudo", posteo Jiménez vía redes sociales el pasado 11 de octubre.

Grabaciones del sitio donde habita el menor junto a su madre y su padrastro, permiten ver cómo la víctima estaba en estado de desnutrición, además de la falta de ropa.

ESTE FIN DE SEMANA

Asesinan a 11 en Culiacán

Se acumulan 221 casos desde el 9 de septiembre hasta el día de ayer

AGENCIAS

CULIACÁN, SIN.- Mientras este fin de semana llegó un tercer bloque de refuerzos federales, con 200 elementos del Ejército Mexicano, para tratar de restablecer la seguridad, en un lapso de 24 horas (entre sábado y domingo) fueron reportados 11 homicidios, con lo que se acumulan 221 casos desde el 9 de septiembre hasta ayer.

Los hechos violentos ocurrieron durante la noche de este sábado 12 de octubre, cuando grupos armados intentaron despojar de vehículos y motocicletas a ciudadanos, pero fueron repelidos por elementos policiacos, produciéndose una balacera que concluyó con tres

gatilleros muertos y un agente herido.

De acuerdo a los reportes de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa los homicidios del sábado fueron los siguientes:

A las 10:30 de la noche, en la colonia Riberas del Humaya, agentes de la Policía Estatal acudieron a un llamado de ciudadanos que denunciaron el despojo de su automóvil.

Los uniformados llegaron para detener a los delincuentes, que se defendieron con disparos de bala, pero fueron abatidos por los oficiales.

El agente que resultó lesionado fue trasladado a la cruz Roja, en donde fue atendido de una herida de bala en el brazo.

Las detonaciones alarmaron a los vecinos de las colonias Ribera del Humaya, Jardines del Pedregal, 10 de Abril y Santa Fe.

La jornada violenta siguió con el hallazgo de tres hombres

sin vida en el kilómetro 122 de la Maxipista Culiacán-Mazatlán. Fueron localizados a las 7:30 de la tarde. Los cuerpos presentaban huellas de tortura y disparos de arma de fuego.

En las primeras horas de ayer se localizó el cadáver de una persona en una brecha de terracería de la colonia El Barrio, al oriente de la ciudad. Se trató de una persona maniata-da y envuelta en una cobija.

También por la mañana, la Guardia Nacional reportó el hallazgo de otra persona sin vida, esposado y con heridas de arma de fuego. Fue localizada en el kilómetro 130 de la Maxipista Culiacán-Mazatlán, a la altura del poblado Jacola, sindicatura de Baila, perteneciente a Culiacán.

Asimismo, en la colonia Vinoramas de Culiacán se encontró el cuerpo de una persona de sexo masculino con impactos de arma de fuego.

Integrantes de la Guardia

Nacional que asistieron al sitio agregaron que, a simple vista, a la víctima se le apreciaban manchas de sangre a la altura de la cabeza.

En la colonia Infonavit Barrancos, un joven que transitaba en una motocicleta fue asesinado a balazos cuando se encontraba por la calle Sindicatismo y boulevard Benjamin Hill.

Otro joven fue atacado a balazos en calles del fraccionamiento Alturas del Sur. El hecho ocurrió minutos antes de las 8 de la mañana en las calles Monte Cazadero y Cima de San Paulo.

En otros hechos, un hombre ingresó a un hospital en Culiacán tras resultar herido accidentalmente por una bala perdida. Según su declaración, viajaba por la carretera México-15 rumbo a Mazatlán cuando sintió el impacto y decidió regresar para recibir atención médica.

Localizan cuerpos de 4 indígenas secuestrados

AGENCIAS

CHARAPAN, MICH.- Luego de que la tarde del pasado sábado, seis indígenas de la Meseta Purhépecha fueran privados de la libertad a manos de un grupo armado, la mañana de ayer fueron encontrados muertos cuatro de ellos, en un predio cercano a Ocumicho.

Los informes de las autoridades comunales indican que sobre la carretera Charapan-Tangancicuaro, varios sujetos armados privaron de la libertad a seis habitantes de pueblos originarios.

Se trata de tres comuneros de la localidad de Ocumicho (municipio de Charapan), dos de Patamban (municipio de Tangancicuaro) y otro de San Francisco, Peribán, todos trabajadores del campo.

Por lo ocurrido, pobladores de comunidades indígenas, bloquearon la carretera Zamora-Angahuan-Paracho, para hacer presión a las autoridades en la búsqueda y aparición in-

mediata de los jornaleros.

Ayer, cerca del mediodía, autoridades locales informaron el hallazgo de cuatro cuerpos, con huellas de tortura e impactos de proyectil de arma de fuego.

Las fuentes de la región informaron que los cuerpos corresponden a los tres campesinos indígenas de Ocumicho y al de San Francisco, mientras que los dos habitantes de Patamban (padre e hijo), fueron encontrados con vida.

Las comunidades de esa zona de la Meseta Purhépecha han hecho un llamado para unirse y no permitir el acceso a la delincuencia organizada que avanza en ese territorio donde solo sus Kuarichas (policías comunales) pueden hacerles frente, pero son superados en número y en armamento.

En Charapan, actualmente no hay presidente municipal, ya que el candidato ganador emanado del PRD, se registró como transgénero sin serlo y al ser impugnado por otras fuerzas



Foto de Luis Rosales

VUELCA VEHÍCULO

Cuantiosos daños materiales, y cuatro personas lesionadas, fue el saldo de la volcadura de un vehículo de la marca Volswaguen Gol. El accidente se registró alrededor de las 3:45 de la tarde de ayer, a unos 600 metros de la colonia Ladislao Moreno, rumbo a la carretera a Pascuales.

Al lugar acudieron paramédicos de la Cruz Roja, quienes atendieron a los heridos y rescataron a uno de ellos, que quedó en el interior del vehículo.

El vehículo quedó dentro de una parcela de coco, a unos 50 metros de la cinta asfáltica.

políticas, el Instituto Electoral de Michoacán determinó llamar a nuevas elecciones.

En este municipio no hay una estrategia de seguridad para salvaguardar la integridad

de los ciudadanos, todos ellos Purhépechas, ha denunciado el Concejo Indígena y los habitantes, constantemente golpeados y asediados por el crimen organizado.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

CHRYSLER Town and Country 2008, eléctrica, todo piel, impecable, cualquier prueba. \$140,000 a tratar. Cel: 312-317-02-07.

FLAMANTE Jeep wrangler sport unlimited 4X4, 2017, 6 cilindros, rines y llantas anchas levantado. Inf. 312-317-49-57.

VENDO camioneta familiar, 3 hileras de asientos, Buick Enclave de lujo, motor nuevo, 6 cilindros, pocos kilómetros, excelentes condiciones, modelo 2010. 312-317-49-57.

bienes raíces venta

CASA birrecámara, Villas Providencia, una planta, bonita, 2 baños. Inf. 312-133-76-82.

VENDO local céntrico, 800m2 construidos, calculado para segundo nivel. 312-314-13-09.

renta

RENTO casa, 3 recámaras, 3 baños, fraccionamiento Albaterra. 312-314-13-09.

RENTO casa en Carlos Chávez No. 24, colonia Vista Hermosa. Tel: 312-271-22-39.

RENTO departamento amueblado, 2 recámaras, muy cerca Tecnológico de Monterrey. 312-314-13-09.

terrenos

LOTE campestre, a 25 minutos de Colima, 1,200m2, luz, agua, tomo carro. Tel. 312-169-82-11.

empleos

oportunidades de trabajo

CARNICERÍA El Torreón Market solicita ayudante de frutas y verduras, \$2,000 semanal (inicial) más desayuno gratis, vacaciones y aguinaldo. Buen ambiente de trabajo. Interesados con solicitud elaborada: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio. Informes 312-121-33-48.

SE SOLICITA AYUDANTES DE COCINA, PRESTACIONES LAS DE LEY, AGUINALDO, VACACIONES, IMSS, DE LUNES A VIERNES. TEL. 312-304-05-26.

TORREÓN Market solicita cajera punto de venta con experiencia, responsable, horario 6:00am-3:00pm, \$1,800 semanal, más \$15 pesos diarios por apoyo a transporte, desayuno gratis, vacaciones, aguinaldo. Interesados traer solicitud elaborada: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio o al teléfono 312-121-33-48.

TORREÓN Market solicita camiseros con experiencia, \$3,500 semanal más desayuno gratis, vacaciones, aguinaldo. Interesados con solicitud elaborada: Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio. Teléfono 312-121-33-48.

TORREÓN Market solicita cocinera con experiencia comprobable, ambos sexos, que sepa trabajar en equipo, \$3,000 semanal más desayuno gratis, aguinaldo, vacaciones. Entregar solicitud elaborada en Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio o al teléfono 312-121-33-48.

TORREÓN Market solicita lavaloza con experiencia, femenino, \$2,500 semanal más desayuno gratis, que sepa trabajar en equipo, vacaciones, aguinaldo. Interesadas entregar solicitud elaborada en Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio o al Teléfono 312-121-33-48.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

CUIE: 24-0071-117C

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL
NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

PÚBLICO EN GENERAL Y/O PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL INMUEBLE QUE MÁS ADELANTE SE INDICARÁ: POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MANUEL ÁLVAREZ NÚMERO 89, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SE HA PROMOVIDO EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUUM DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE JUAN DE DIOS PEZA NÚMERO 35 TREINTA Y CINCO, DE LA COLONIA FÁTIMA, DE LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, TAL Y COMO SE ADVIERTE DEL PLANO EXHIBIDO MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 12 DOCE DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, CON SUPERFICIE REGISTRAL DE 165.393 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, EN EL EXPEDIENTE O CUIE NÚMERO 24-0071-117C, POR LO QUE SE LE HACE SABER QUE EN DICHO AUTO SE FIJARON LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 30 TREINTA DE OCTUBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA TESTIMONIAL, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCAN SI A SU INTERÉS CONVIENE ADEDUCIR LOS DERECHOS QUE CORRESPONDAN.

ATENTAMENTE

VILLA DE ÁLVAREZ, COL., 04 DE OCTUBRE DE 2024
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
LICDA. LUZ ELENA MUÑOZ SERRATO

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES VÍA ELECTRÓNICA EN EL SITIO VIRTUAL DE INTERNET DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN.

EDICTO

Al margen izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. "ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA" "JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE COLIMA".

Alas 11:00 (ONCE) HORAS DE DÍA 30 (TREINTA) DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), en el Expediente Laboral Ordinario No. 318/2017, promovido por el C. MIGUEL ÁNGEL VELASCO PÉREZ, en contra del C. JUAN JOSÉ TORRES HERNÁNDEZ, propietario de la fuente de trabajo ubicada en Manuel Álvarez número 418, colonia Fátima, en Colima, Colima, en el local de esta H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Colima, SE REMATA EN CUARTA ALMONEDA, con la reducción del 20%, lo siguiente:

ÚNICO: Inmueble ubicado en calle Manuel Álvarez número 418, Col. Fátima en Colima, Col., con una superficie total de 487.90 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 8.50 metros con propiedad del señor Santiago Alcaraz; al Sur 8.50 metros con la calle Manuel Álvarez; al Oriente 56.85 metros con propiedad del señor J. Jesús Mejía Morán; y al Poniente 56.85 metros con propiedad del señor Casimiro de Santiago. - Inscrito bajo el folio real 124637-1; en la cantidad de \$712,704.00 (SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.) derivada del 20% menos de la cantidad fijada en la Tercera Almoneda.

Sirve de base para el REMATE el monto total del avalúo fijado por el perito; y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor \$475,136.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), debiendo el postor depositar ante esta Junta billete de depósito de la Nacional Financiera, S.A., por el 10% de su puja de conformidad con el artículo 970 de la Ley Federal del Trabajo, aplicable.

CONVÓQUESE POSTORES.

Publíquese en los tableros de esta H. Junta, en la Tesorería del Estado de Colima y por una sola ocasión en el periódico de mayor circulación en el estado.

COLIMA, COLIMA, A 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.

LIC. JAVIER CORVERA ORTEGA

Presidente por Ministerio de Ley

LICDA. ALEJANDRA GUADALUPE ZARMIENTA OROZCO

Secretaria Auxiliar de Acuerdos

BUFETE SOLUCIONES JURÍDICAS

Lic. Adolfo
Pineda Delgado

Somos los
más efectivos

Escritura la casa o
terreno de tu familiar
que ya falleció con nosotros.

Somos abogados
especializados

Av. Venustiano Carranza 1450 Interior 24
Plaza Laguna Shop 312 3034279

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

En veinticinco de septiembre del dos mil veinticuatro, doy cuenta al Juez de un escrito presentado por lic. Obed Escobar Martínez, recibido el diecisiete de septiembre del dos mil veinticuatro a las 11:27 horas. Conste.

Tecomán, Colima, a veinticinco de septiembre del dos mil veinticuatro.

Por recibido el escrito de lic. Obed Escobar Martínez, de personalidad reconocida, se le tiene dando cumplimiento al auto de treinta y uno de julio del dos mil veinticuatro, proporciona el domicilio del Director del Registro Público de la Propiedad y del comercio hoy (Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima):

A) Calzada Pedro A. Galván Norte número 239, colonia Centro, Colima, Colima, código postal 28000, y/o

B) Calzada Galván esquina con Aldama sin número colonia Centro, Colima, Colima, c.p. 28010, teléfono 312-313-1814 y 312-313-9290, correo electrónico irt.colima@outlook.com, y/o

C) Calzada Galván y Aldama, colonia Centro, Colima, Colima, Código postal 28000, teléfono 312-313-1814 y correo: informacion@rppc.col.gob.mx

Seguendo con el análisis de su promoción, observando el auto de veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro se ordena girar atento exhorto con los anexos necesarios al Juez de lo Civil en Turno de Colima, Colima, para que en auxilio y comisión de este Juzgado se sirva notificar mas no emplazar a dicha autoridad, para los efectos legales a que hubiera lugar; en virtud de encontrarse fuera de la jurisdicción de este Juzgado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 y 108 de la ley adjetiva de la materia, para que en auxilio y comisión de este Juzgado designe personal autorizado para la notificación al Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima en los domicilios señalados en el presente auto, otorgándole al juez exhortado amplias facultades y plenitud de jurisdicción para el cumplimiento de lo ordenado y para disponer que para tal efecto se practique cuantas diligencias sean necesarias para el desahogo de lo solicitado, inclusive acordar promociones, girar oficios y en general atienda peticiones tendientes a la ejecución de la actuación jurisdiccional de que se trate.

Así mismo elabórense nuevamente los edictos ordenados en actuaciones, se fija fecha para el desahogo de la audiencia testimonial admitida el treinta y uno de octubre del dos mil veinticuatro a las 10:30 horas.

Finalmente, proporciona el domicilio del colindante señor Jorge Gómez Aguilar, en calle Metamoras número 17, colonia Centro de Tecomán, Colima, para que se le notifique de la presente radicación de veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro y manifieste lo que a su derecho convenga.

Notifíquese.

Así lo acordó y firma el maestro JOSÉ ROSALÍO CELESTINO CARRILLO, Juez del Juzgado Primero Mixto Civil, Familiar y Mercantil, actuando con licenciado ABRAHÁN SAHAGÚN SOBERANO, Primer Secretario de acuerdos quien autoriza y da fe.

LIC. Abrahán Sahagún Soberano.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS. EN EL PERIÓDICO "DIARIO DE COLIMA" DE LA CIUDAD DE COLIMA. LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN EL PREDIO DE LA INFORMACIÓN.

RESUELVE

$$\begin{array}{r} \square \times \square - \square = 8 \\ \square \times \square - \square = 4 \\ \square \times \square + \square = 4 \\ \square + \square - \square = 4 \\ \square = 8 \quad \square = 5 \quad \square = 2 \end{array}$$

Anúnciate
fácil y rápido

Solicita tu
cotización a nuestro

312 316 18 00 ext. 130

o a los correos
jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com



FINANZAS



DESPLOME

Las acciones de Tesla se desplomaron 8.78 por ciento el viernes en Wall Street, un día después de que el magnate Elon Musk presentara una gama de robotaxis en formato furgoneta y también vehículos autónomos para departamentos de policía que decepcionó a los asistentes.



Foto Freepik

El 31 por ciento de los usuarios pertenece a la Generación Z.

Millenials dominan la planificación financiera

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

Los millenials se están robando el show en la banca digital, convirtiéndose en los maestros de la planificación y programación de sus gastos gracias a las innovadoras aplicaciones financieras digitales.

Esta generación, siempre a la vanguardia, lidera el camino, seguida de cerca por la enérgica Generación Z y luego por la clásica Generación X, según un análisis del Grupo Financiero Banorte.

Desde su lanzamiento en mayo de 2023, Banorte presentó los servicios de "Mis Apartados y Ahorro Programado" en su plataforma móvil, y para agosto, ¡ya habían acumulado más de 10 mil millones de pesos!

Roberto Cano, director general adjunto de Captación de Grupo Financiero Banorte, compartió que "Mis Apartados" es una herramienta que ayuda a nuestros clientes a gestionar sus gastos, facilitando la administración de sus ingresos y empujándolos a alcanzar sus metas, ya sea a corto, mediano o largo plazo. Transformamos lo ordinario en algo extraordinario".

Desde que se introdujeron estas funcionalidades, el uso aumentó 39 por ciento en diciembre de 2023, en comparación con el mes anterior.

De hecho, el 46 por ciento de los usuarios de estas herramientas son millenials, mientras que el 31 por ciento pertenece a la Generación Z, 18 por ciento a la X y solo 5 por ciento a los Boomers.

PARA ATRAER NUEVAS INVERSIONES

Industriales urgen mejoras en el suministro eléctrico

Se suman la falta de agua y la inseguridad fuera de los parques industriales

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

El crecimiento industrial en México, impulsado por el fenómeno del *nearshoring*, enfrenta serios retos debido a la insuficiencia del suministro eléctrico en parques industriales, según la segunda edición de la Encuesta BBVA Research-AMPIP 2024.

El informe señala que el 55 por ciento de los encuestados identifica la falta de capacidad en la red eléctrica como el principal obstáculo para atraer nuevas inversiones a los parques industriales del país.

El documento subraya que las zonas más afectadas son aquellas con alta demanda, como Nuevo León, Chihuahua y Baja California, donde la infraestructura eléctrica actual no está preparada para cubrir las necesidades de las nuevas industrias que llegan al país, es-



Foto Freepik

Durante 2024, México se consolidó como principal socio comercial de Estados Unidos.

pecialmente en sectores como el automotriz, el tecnológico y el de manufactura avanzada.

A esta problemática se suman otras deficiencias como la falta de agua y gas, así como la inseguridad fuera de los parques industriales.

Los resultados de la encuesta de BBVA Research y la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP), para identificar oportunidades y retos del *nearshoring*, mostraron que durante 2024, México se consolidó como principal socio comercial de Estados Unidos, superando a China como pro-

veedor de mercancías y superando a Canadá en el volumen total de comercio (exportaciones más importaciones).

Esta tendencia continuó en el primer trimestre de 2024, con el 82.7 por ciento de las exportaciones mexicanas dirigidas a EUA, alcanzando 118.9 mil millones de dólares, 2.1 por ciento más que el año anterior y superior a lo exportado por China.

La encuesta se levantó durante el mes de mayo de 2024 y abarca el 53.1 por ciento de los parques industriales AMPIP y 92.9 por ciento de las entidades con presencia de la asociación.

Concanaco: México, atrapado en la informalidad laboral

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

En México, más de la mitad de la población laboral trabaja en la informalidad, una situación que afecta tanto a las familias como al crecimiento económico del país.

De acuerdo con la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (Concanaco Servytur), presidida por Octavio de la Torre, el 54.8 por ciento de los negocios operan en la informalidad, mientras que solo el 45.2 por ciento cumple con las leyes y reformas vigentes.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), aproximadamente 59 millones de personas están involucradas en el comercio in-

formal, lo que representa el 59 por ciento de la población.

Esta situación genera problemas importantes, como la falta de acceso a derechos básicos, incluyendo seguridad social, salud y pensiones.

El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, señaló que reducir la informalidad es fundamental para evitar que México enfrente más dificultades.

Según Ebrard Casaubón, la formalidad en el país es "extremadamente cara", lo que dificulta que más personas y empresas se integren a la economía formal.

"Nos toca a nosotros como gobierno hacer que cada año se haga más fácil y que puedan decir que deben participar en la

economía formal", dijo.

De la Torre subrayó que el impulso a la formalidad es crucial para mejorar la calidad de vida de millones de trabajadores y asegurar que tengan acceso a beneficios sociales esenciales.

Además, destacó la importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), que representan el 99.8 por ciento de los negocios en México, aportan el 52 por ciento del Producto Interno Bruto y generan el 72 por ciento de los empleos remunerados.

Expresó su disposición a colaborar con la Secretaría de Economía para promover una agenda de formalidad y desarrollo económico que el país necesita con urgencia.



Foto Freepik

La informalidad laboral también frena el desarrollo económico del país.

DEPORTES



New York M 0-9 Los Angeles D

PARA HOY

New York M 14:08 Los Angeles D

Cleveland 17:38 New York Y



NFL



Buffalo 18:15 New York J

PÉSIMA RACHA

México no vence a EUA desde la era preCovid



@miseleccionmx

La última vez que el seleccionado nacional derrotó al Team USA, Chicharito todavía anotaba goles

REDACCIÓN

Unidos en un partido amistoso que forma parte de la fecha FIFA.

En septiembre de 2019, el mundo todavía no sabía qué era el coronavirus, y la posibilidad de una pandemia todavía no estaba en el horizonte. En el noveno mes de ese año, José José dejó este plano, y también en esa fecha, que parece tan lejana, fue la última vez que la Selección Mexicana derrotó a Estados Unidos.

En ese entonces, Javier Chicharito Hernández todavía era el delantero indiscutible, en el arranque de la era del Tata Martino, mucho antes de la debacle que fue el mundial de Qatar para el tricolor, mismo que representó su peor participación desde 1986.

Desde entonces, han pasado siete partidos entre amistosos y en partidos oficiales, y en ninguno la Selección de México ha vencido a los norteamericanos.

Este martes, en el Estadio Akron de Guadalajara, la Selección Mexicana recibe a Estados

El último juego en el que México venció al Team USA el propio Chicharito anotó gol, mismo que fue su último tanto con selección, y la cuenta la complementaron Erick Gutiérrez y Uriel Antuna.

Los tres partidos que jugaron ambas selecciones en 2021 fueron derrotas para los mexicanos, situación que se repitió en 2022, pero sólo en un juego, y hubo tres derrotas más el año pasado.

México viene de un decepcionante empate con el equipo español Valencia, en el estadio Cuauhtémoc, de Puebla, donde la Selección Mexicana no pudo llenar el recinto futbolístico.

El tricolor sufre para encontrar partidos de preparación de cara a la siguiente Copa Mundial, pues está clasificado de forma directa por ser anfitrión, y no contará con partidos de eliminatoria.

El Vasco refuerza disciplina

REDACCIÓN

El técnico del tricolor, Javier Vasco Aguirre no está contento con los resultados de la escuadra nacional, especialmente después del empate ante un cuadro lleno de suplentes del Valencia CF, un equipo de La Liga, pero que está en puestos de descenso.

El empate ante un equipo tan débil, en el Estadio Cuauhtémoc, dejó un mal sabor de boca al timonel mexicano, por lo que reforzará la disciplina y puso nuevas normas al grupo.

Las nuevas reglamentaciones serían más estrictas a favor de mejorar el rendimiento en la cancha.

De acuerdo con información de TUDN, el 'Vasco' estableció nuevas reglas que no son negociables al interior del equipo, con la finalidad de establecer un plantel que pueda convivir sanamente y a la vez rendir dentro del terreno de juego.

La denominada "Ley Vasco" establece cuatro lineamientos para que el equipo mejore en los siguientes encuentros; y estipula rubros diferentes entre los que se busca integrar la convivencia, concentración, organización y puntualidad, y compromiso.

La primera parte es la Convivencia se espera establecer orden y control tanto fuera como dentro de la cancha, estableciendo

una comunicación entre todos los jugadores para que se conozcan y sepan cómo apoyarse durante los partidos.

El segundo punto se refiere a la Concentración, pues el técnico asegura que las visitas familiares dentro de los hoteles distraen a los jugadores, aunque no niega que son importantes por el lado motivacional, por lo que de ahora en adelante, permitirá las visitas aunque establecerá un límite de tiempo y bajo un permiso previo.

En cuanto a la Organización y Puntualidad, el estratega estableció horarios para que los seleccionados vayan a dormir, acudan a terapias y salgan pun-



@miseleccionmx

tuales del hotel o estadio para evitar distracciones.

Finalmente con la decisión de ser comprometidos, Aguirre les

pidió a los jugadores que sean más aferrados, que sientan los colores y que se comprometan con el proyecto.

Blanquean Dodgers a los Mets de NY

REDACCIÓN

Jack Flaherty estuvo intratable en la lomita tirando para los Dodgers. En todo el juego, los Mets sólo pusieron tres hits, lo que hace imposible ganar un juego de Grandes Ligas, especialmente contra el equipo que tuvo el mejor récord de toda la temporada regular.

El juego 1 de la serie de campeonato de la Liga Nacional fue todo para los Dodgers, quienes en casa blanquearon 9-0 a los Mets.

De los tres hits, dos fueron conectados a Flaherty, quien en siete entradas completas recibió seis chocolates y cedió dos boletos, por lo que le puso candado a la caja registradora de la escuadra angelina.

También logró dominar a los macaneros más peligrosos de los Mets, pues Lindor, Vientos y Marte se fueron sin hit en tres turnos cada uno.

Del otro lado, la lomita fue un desastre, Kodai Senga dio cuatro pasaportes, no pudo retirar a nadie por la vía del ponche y cometió una tercia de pifias.

Apenas en la primera entrada del juego, Senga llenó la casa con par de bases por bolas y un imparable.

Llenar la casa le pasaría factura al japonés, pues con un imparable por el central, apenas en los albores del juego, los Dodgers se fueron al frente con dos carreras.

Al siguiente inning, hubo una carrera más.

Para el segundo tercio del juego, ya en la cuarta entrada, Senga comió banca y fue sustituido desde el tercer rollo por Reed Garret, quien tampoco tuvo un trabajo destacado al pichar sólo en una entrada y un tercio.

Para el cuarto rollo, David Peterson se comió tres carreras más de los bates de Los Angeles Dodgers.

Y hasta el octavo, los Mets volvieron a hacer agua, ahora en la figura de Jose Butto, quien también dejó llegar a tres Dodgers a la registradora.

Mañana se realizará el segundo de la serie para definir al primer finalista de la Serie Mundial.



@MLB

Bengals vencen a Giants

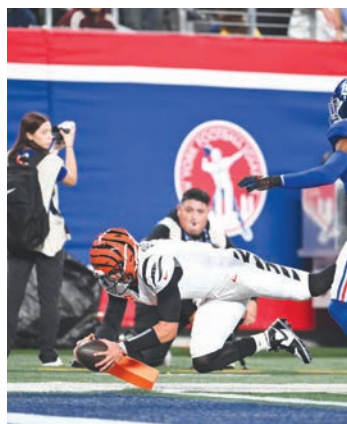
REDACCIÓN

Joe Burrow logró un respiro con unos Bengals que han resultado una decepción en la temporada 2024 de la NFL.

En el juego del domingo por la noche, los de Cincinnati lograron vencer por 17-7 a los Giants de Nueva York.

El partido no fue particularmente emocionante. Los de Cincinnati lograron por tierra llegar a las diagonales en dos ocasiones a lo que se sumó un gol de campo para poner los 17 puntos.

En todo el juego no hubo pases de anotación, pero curiosa-



@Bengals

mente los quarterbacks fueron los corredores con más yardas para sus respectivas escuadras con poco más de 50 yardas cada uno.



@NFL

HUMILLANTE

Lions aplasta a los Cowboys

La escuadra de Detroit anotó 47 puntos y sólo recibió nueve de regreso del equipo de la estrella solitaria

REDACCIÓN

Dak Prescott fue borrado de su propio campo, el AT&T Stadium, en Arlington, Texas, donde los fanáticos de los Cowboys tuvieron que zamparse una humillante derrota, donde el equipo de la estrella solitaria se tragó 47 puntos de los Lions, liderados por Jared Goff.

El quarterback de los vaqueiros es el jugador mejor pagado de toda la liga, con un contrato por 60 millones de dólares por año, pero su partido de ayer no estuvo al nivel de ese sueldo.

El sueldo de Dak Prescott implica que cada hora el líder ofensivo de los Cowboys obtiene casi seis mil 900 dólares de salario, lo que equivale a poco más de 130 mil pesos.

Los Lions, a pesar del apabullante triunfo, tuvieron una sensible baja, al perder muy probablemente por el resto de la campaña a su mejor jugador defensivo, Aidan Hutchinson, quien sufrió la fractura expuesta de la tibia y peroné de su pierna izquierda en la segunda mitad de este encuentro.

Pero la mayor humillación fue para Dak Prescott, quien fue mandado a la banca por su entrenador en jefe Mike McCarthy en el cuarto periodo tras completar 17 de 33 pases para un raquítico total de 178 yardas sin envíos de touchdown y con dos intercepciones.

60 millones de dólares

es el salario anual de Dak Prescott, el quarterback de los Cowboys, y el jugador mejor pagado de la NFL

El marcador se abrió en el primer cuarto con un gol de campo de 34 yardas de Brandon Aubrey para Dallas, pero Detroit le dio la vuelta al encuentro para no dejar la ventaja a partir de un acarreo de 16 yardas para touchdown de David Montgomery.

Ya en el segundo cuarto, los Lions anotaron 20 puntos sin respuesta a través de dos goles de campo de Jake Bates,

de 40 y 48 yardas respectivamente, además de un par de touchdowns, el primero a través de un doble flea flicker que puso en estupenda posición al quarterback Jared Goff para encontrar al ala cerrada Sam LaPorta, quien se escapó 52 yardas hasta la zona de anotación y después, el mencionado Montgomery registró su segunda anotación por tierra, esta vez tras acarreo de una yarda, antes del medio tiempo Aubrey acercó a los Cowboys con gol de campo de 47 yardas.

Para el tercer cuarto se selló definitivamente el triunfo del equipo de la 'Ciudad Motor' cuando Goff volvió a triturar la secundaria de Dallas, gracias a un bombazo de 37 yardas a Jameson Williams, seguido por la respuesta de Aubrey, con su tercer gol de campo del juego (50 yardas), anulado con un acierto de tres puntos de Bates (33 yardas).

Detroit cerró el marcador con 10 puntos sin respuesta en el cuarto periodo, producto del tercer gol de campo del juego de Bates, también de 33 yardas y el tercer envío a las diagonales de Goff, tras conexión de cuatro yardas con el estelar receptor Amon-Ra St. Brown.